

EL PODER MEDIÁTICO DEL EXILIO
ESPAÑOL EN EL MÉXICO DE LOS AÑOS
CINCUENTA: EN TORNO AL ASESINATO
DEL REPRESENTANTE DE FRANCO,
JOSÉ GALLOSTRA

Carlos Sola Ayape

Tecnológico de Monterrey (Campus Ciudad de México)

El asesinato de nuestro representante Don José Gallostra en aquel país [México] nos impone la necesidad de revisar cuidadosamente la posición política que España deba adoptar en las futuras relaciones hacia ese país. [...] El gobierno, atado por mil compromisos con la Revolución, con los propios revolucionarios todavía parapetados en muchos órganos del poder, rodeado de exilados con influencia y poder político, es todavía un país en el cual el avance español ha de hacerse muy lentamente y no sin grave riesgo.

ALFREDO SÁNCHEZ BELLA, director del Instituto de
Cultura Hispánica,
marzo de 1950

LA ESPAÑA FRANQUISTA Y EL MÉXICO PRESIDENCIALISTA
EN LOS AÑOS CINCUENTA: A MODO DE INTROITO

A mediados del siglo xx, a once años del fin de la Guerra Civil española y de que los barcos del exilio republicano atracaron en los puertos de México, la dictadura franquis-

Fecha de recepción: 8 de noviembre de 2012

Fecha de aceptación: 31 de enero de 2013

ta se precipitó hacia lo que acabaría siendo un generalizado reconocimiento internacional. La progresiva incorporación de la España del caudillo a los diferentes organismos internacionales del momento —recordemos, entre otros, su integración a la FAO a fines de 1950, a la Unión Postal Universal y a la Organización Mundial de la Salud en 1951 y a la UNESCO en noviembre de 1952— tuvo su gran colofón en 1955, con motivo de su ingreso definitivo a la Organización de las Naciones Unidas.

Para entonces, no hay que olvidarlo, Franco y el franquismo se habían transformado en una de las grandes bazas estratégicas para Estados Unidos, en el decidido intento de éste de encarar la Guerra Fría de la mano de un dictador que, si bien adolecía de los más mínimos requerimientos democráticos, se convirtió por el contrario, en uno de los gendarmes más fiables en el sur de Europa contra la expansión del comunismo. En aquellos años, el inquilino de la Casa Blanca tenía muy claro que la cortina de acero —término acuñado por Winston Churchill en 1946 para referirse a ese telón de acero ideológico que partió Europa en dos mitades— encontraría un muro infranqueable al otro lado de los Pirineos. Con Franco al frente, era poco menos que imposible que el comunismo penetrara en su España. Por eso, no hay que olvidar que la integración española en el dispositivo militar occidental no se hizo mediante su entrada a la OTAN, organización creada en 1951, sino por medio de unos interesados pactos firmados con Estados Unidos en 1953. A partir de ese momento, Franco se mostró ante España y el mundo como un verdadero aliado del presidente estadounidense en turno.¹

¹ Como puso de manifiesto Roberto Mesa, “la incorporación de España

Con estos antecedentes, el pragmatismo político y el juego de alianzas planteado en el nuevo conflicto bipolar acabaron, de la noche a la mañana, con el aislamiento al que los vencedores en la segunda guerra mundial habían condenado a la España franquista. Así, a mediados de siglo, Franco no sólo continuaba en el poder al comando de su España, sino que se convertía en un estimado estratega del todopoderoso Estados Unidos, disfrutando de cómo se venía abajo el cerco internacional deudor de las conferencias de San Francisco y Potsdam, celebradas en abril y julio de 1945, respectivamente. En tan sólo unos años, aquellas honorables declaraciones contra el régimen dictatorial franquista se habían convertido en papel mojado. Y es que la Guerra Fría comenzaba a marcar sus propias sentencias, deudoras de un pragmatismo político ajeno a las perfumadas misivas de la posguerra.

Ciertamente, vientos a favor soplaban para aquella dictadura *manu militari*, y no era poca cosa que algunos de ellos vinieran precisamente de México, un país que desde diciembre de 1946 estaba gobernado por el priista Miguel Alemán. Sus primeros meses al frente de la presidencia coincidieron con muchos rumores en torno a un posible restablecimiento de las relaciones diplomáticas con España, y esto así a pesar de las declaraciones oficiales pronunciadas en mayo de 1947, cuando de visita en Washington el presidente Alemán manifestó en rueda de prensa que, respecto al régimen de Franco, “el criterio de México está bien determinado”, y

se ha hecho, pues, de la mano de Estados Unidos y en su calidad de aliado de segunda categoría [...]. El gobierno español no accede a grandes alianzas, sino que el territorio español es puesto al servicio del sistema defensivo norteamericano”. MESA, “La política exterior del régimen”, p. 38.

descartaba así de entrada cualquier posibilidad de cambio respecto de la postura oficial tomada en los años treinta durante la presidencia de Lázaro Cárdenas y ratificada después por Manuel Ávila Camacho.² De cualquier forma, y si bien la vía diplomática parecía estar más que bloqueada, otras como la comercial, la misma que entendía de pesos, pesetas y hasta de dólares, parecía quedar más que expedita para regocijo de los hombres de negocios y, entre otros agentes más, de la vieja colonia española.³

De este modo, y si los países vencedores en la segunda gran guerra comenzaban un progresivo pero imparabable proceso de reconocimiento a la España de Franco y, en consecuencia, al régimen militar imperante, el presidente mexicano Miguel Alemán, si bien mantenía firme la vieja postura oficial de no restablecer las relaciones diplomáticas, se mostraba en cambio especialmente receptor a destrabar el enquistado problema español por la vía de la normalización de las relaciones comerciales. Por paradójico que resulte, México persistía en su idea de no querer saber nada de Franco ni de su dictadura, pero sí de tener unas fluidas relaciones comerciales con la España franquista.⁴ Dejar conten-

² MATESANZ (comp.), *México y la República Española*, p. 386.

³ Como señala Rafael Loyola, el gobierno mexicano defendió la bandera del exilio republicano español, usándola como “uno de los tantos artilugios para pulir una imagen de país democrático y respetuoso de los derechos humanos”, y todo ello “sin poner en cuestión las relaciones comerciales con la antigua metrópoli”, esto es, con la España franquista. Véase LOYOLA, “Con Franco, la guerra”, p. 196.

⁴ Un bosquejo de los intercambios comerciales y culturales que en ese entonces tenían los dos países. Véase el editorial “México y España”, *Excelsior* (24 feb. 1950), p. 6.

tos a unos y a otros formaba parte del gui3n de aquel pragmatismo presidencialista.⁵

En este sentido, y por m3s que los dividendos comerciales fueran verdaderamente atractivos para Espa3a y, en general, para nuestros dos pa3ses, no debemos perder de vista que desde Madrid se entend3a este aperturismo comercial como un paso adelante para lograr el fin 3ltimo, y por m3s deseado, de una plena normalizaci3n diplom3tica. Que M3xico, uno de los hijos predilectos de la Madre Patria, reconociera de manera oficial a la Espa3a franquista acabar3a siendo, sin duda alguna, uno de los sue3os m3s acariciados por parte de los responsables del ministerio de Asuntos Exteriores y del propio Franco. Metaf3ricamente hablando, y fiel a su idea de imperio, la bandera de la hispanidad deber3a ondear tambi3n en la residencia oficial de Los Pinos. Como es sabido, el paso del tiempo, siempre juez supremo, acabar3a evidenciando que aquello no era sino una de las tantas quimeras de Franco y su franquismo.

M3s all3 de estas consideraciones, lo cierto es que al inicio de la d3cada de los cincuenta, cuando todo hac3a presagiar un inminente reencuentro hispano mexicano, un acontecimiento de fatal desenlace vendr3a a poner de manifiesto la complejidad que escond3a el problema espa3ol.⁶ El

⁵ Al respecto, compartimos la tesis de Jos3 Antonio Matesanz, seg3n la cual la negativa a reconocer a la Espa3a franquista termin3 siendo una de las se3as de identidad de la pol3tica exterior de los gobiernos poscardenistas, y ten3a como fin escenificar una acci3n exterior progresista que contrarrestara las cr3ticas de los sectores izquierdistas y nacionalistas del r3gimen hac3a unas pol3ticas internas de signo conservador. MATESANZ, "De C3rdenas a L3pez Portillo", pp. 205-207. V3ase tambi3n S3NCHEZ ANDR3S y HERRERA LE3N, *Contra todo y contra todos*, pp. 341 y 342.

⁶ V3ase una acertada memoria de los estudios sobre las relaciones hispa-

representante oficioso del dictador Franco en México, José Gallostra y Coello de Portugal, fue asesinado por un anarquista español a plena luz del día. Mientras que buena parte de la prensa mexicana reaccionó de inmediato dirigiendo sus críticas hacia el exilio español y su supuesto empeño en seguir reproduciendo la Guerra Civil, desde Madrid el régimen franquista identificó aquel acontecimiento luctuoso y la consecuente reacción del Ejecutivo mexicano como una manifestación del poder mediático de los refugiados españoles, es decir, mucho mayor del que hasta la fecha se había creído desde los hacedores del franquismo. Por las muchas lecturas que se hizo de aquel crimen, he aquí la pertinencia de las siguientes páginas.

EL ASESINATO DE UN HOMBRE DE FRANCO
EN LA CIUDAD DE MÉXICO

José Gallostra y Coello de Portugal nació en Londres el 31 de enero de 1895. Desde 1918 perteneció al servicio diplomático. El primer puesto que desempeñó fue el de agregado a la representación de España en París. Después, prestaría sus servicios en el Consejo de la Sociedad de las Naciones en la primera asamblea de este organismo celebrada en Ginebra; en la Conferencia Internacional de Comunicaciones y Tránsito de Barcelona; en la Conferencia Económica y Financiera de Génova, y en las delegaciones españolas de la segunda y tercera reuniones de la Sociedad de las Naciones. Posteriormente, Gallostra quedaría adscrito a las repre-

no mexicanas en SÁNCHEZ ANDRÉS y PEREIRA CASTAÑARES, "La historia de las relaciones entre México y España".

sentaciones de España en Cristianía, Roma y Pekín. Ya en 1929 fue destinado por primera vez para funjir como secretario de primera clase a la embajada de España en México, en cuya capital participó, entre otros actos, en el Congreso Mundial de Prensa.

De América al continente africano, se convirtió en 1931 en jefe del gabinete de la Alta Comisaría de España en Marruecos. Después fue cónsul en Dusseldorf (Alemania) y en Tetuán (Marruecos), encargado de Negocios en Asunción (Paraguay) y cónsul en Bahía Blanca (Argentina). En 1943, en plena segunda guerra mundial, fue ascendido a ministro plenipotenciario de tercera clase y nombrado cónsul general en San Pablo (Brasil). Posteriormente, cumplió con sus servicios en la embajada de Río de Janeiro (Brasil), de Buenos Aires (Argentina) y de La Paz (Bolivia). En abril de 1948, el ministerio de Asuntos Exteriores español encargó a José Gallostra la representación del Gobierno de Franco en el México de Miguel Alemán, en lo que habría de ser su último y definitivo destino diplomático.⁷ En la fecha de su muerte tenía en su poder la categoría de ministro plenipotenciario de segunda clase y estaba condecorado con la medalla de campaña, con la cruz de caballero de Carlos III y las de oficial de San Mauricio y San Lázaro de Italia y las de caballero de San Alejandro de Bulgaria. A su vez, había alcanzado en el ejército español el grado de alférez de Artillería.⁸

⁷ Recordemos que, en ausencia de relaciones diplomáticas, los asuntos que guardaban relación con España, previo visto bueno del representante oficioso —para la ocasión, Gallostra—, se tramitaban por medio de la embajada y consulado de Portugal.

⁸ Véase este perfil biográfico de José Gallostra en *La Vanguardia* (22 feb. 1950), p. 3.

Como es de imaginar, su biografía profesional quedó también marcada por la Guerra Civil española de 1936. En palabras del escritor mexicano Alfonso Junco, Gallostra había acudido “voluntariamente a España para luchar en su guerra contra la penetración del vandalismo soviético: fue allá oficial de artillería”. Para añadir, después: “No era, pues, hombre de miedo, como no era hombre de fanfarronada”.⁹ Según se haría eco la prensa mexicana, su llegada a México había tenido lugar dos años antes

[...] y se le conocía en todas partes, en las grandes recepciones y en las tertulias sociales. Su cordialidad se manifestaba siempre y era amigo personal de un importante número de republicanos españoles radicados en México. Vivía solo. Su cocinera era la madre de Pedro, su ayudante, y desde hace años lo acompañaba a todas partes. Había llegado a México procedente de Bolivia, donde había sido embajador.¹⁰

Lo cierto es que el 20 de febrero de 1950, una década y un poco más desde el arribo del exilio republicano español a México, tuvo lugar en la capital mexicana un acontecimiento que acabó sacudiendo los cimientos de lo que se venía en llamar la “cuestión de España”. Aquel lunes, “en un lugar céntrico y a plena luz del día”, fue asesinado en la capital del país José Gallostra y Coello de Portugal, el representante oficioso de la España franquista en México. Instantes después, la policía detuvo a Gabriel Salvador Fleitas Rouco —alias *El Huerta*, un español que había combatido en la Guerra Civil—, y a Antonio Benítez del Pozo, también

⁹ *Novedades* (25 feb. 1950), p. 4.

¹⁰ *Excelsior* (21 feb. 1950), p. 13.

refugiado, quien le acompañaba en el momento del crimen. Minutos más tarde de ser reducido, el asesino —uniformado con traje, corbata y gafas de sol— declaró ante la policía mexicana que había disparado dos veces sobre la cabeza de la víctima, y estos disparos habían sido realizados “desde una distancia de poco más de un metro”.¹¹ José Gallostra y Coello de Portugal, que tuvo una muerte instantánea, dejó la vida con 55 años de edad. Ese día y a esa hora, Gallostra se dirigía a una comida en honor de Ricardo Jiménez Arnau, agregado comercial de la España de Franco en México.¹² De hecho, su última actividad diplomática extraoficial en este país había tenido lugar tan sólo unos días antes, tras haberse reunido con el arzobispo Luis María Martínez con motivo del Congreso Mariano Guadalupano que tendría verificativo en España. Durante la entrevista, Gallostra había manifestado su deseo de que una reproducción de la virgen de Guadalupe fuera llevada a España en el primer avión de Iberia que hiciera el trayecto ciudad de México-Madrid. Gallostra quería que la imagen “fuera trasladada a España en alas españolas”.¹³

¹¹ *ABC* (22 feb. 1950), p. 7. A no pocos sorprendió la naturalidad con la que el homicida afrontó los instantes después del crimen, una vez que fue reducido por la policía. Al respecto, la prensa se hizo eco de las declaraciones de un detective mexicano. He aquí el testimonio: “Sólo cuando hay premeditación existe en el individuo una serenidad semejante. Al consumir un crimen de esta índole, el hechor descansa, y por esta razón se muestra tranquilo, confiado y sereno.” *Excelsior* (21 feb. 1950), p. 9.

¹² “Para ironía del destino, Gallostra fue asesinado días antes de que se le aceptara su jubilación al servicio diplomático español, para radicar definitivamente en México. Moría, pues, en la tierra que había elegido para morir, pero antes de lo que él hubiera sospechado y en una forma que nadie se explica”. *Excelsior* (21 feb. 1950), p. 13.

¹³ *Excelsior* (21 feb. 1950), p. 13.

Con el paso de las horas, y gracias al conocimiento de las actas del Ministerio Público mexicano, se supo que el asesino y su acompañante habían estado desde las 11:30 horas de la mañana de aquel lunes, apostados en la esquina que forman la calle Artes con Ignacio Ramírez, justo en la planta baja del edificio Hispano-América, lugar donde el diplomático español tenía su despacho de trabajo en el quinto piso. A las 13 horas, Gallostra abandonó su oficina y, al salir a la calle, Fleitas sacó su pistola y le disparó.¹⁴ En este sentido, y según daría cuenta el corresponsal de *ABC* en México, “desde días antes el señor Gallostra había sido visitado en varias ocasiones por el asesino, español combatiente de la guerra de España [...] y que alardea de un repugnante cinismo”. Así, “el pretexto de gestionar un visado a España servía de excusa para introducirse en el domicilio de su futura víctima y estudiar el terreno y las costumbres del ministro español”.¹⁵

Dadas así las cosas, ante el juez que ordenaba el caso, Gabriel Fleitas Rouco declaró que entre sus compañeros anarquistas tenía fama de ser un buen tirador, y que en el momento del homicidio “llevaba la pistola en el lado derecho del cinturón y la cogió con la mano izquierda para despistar a la víctima”.¹⁶ A corta distancia, Fleitas Rouco haría fuego repetidas veces y, una vez que la víctima se desplomó, “fue rematada en el suelo”.¹⁷ También, y por noticias de la prensa española, se supo que el criminal era un “indocumentado”, que había entrado a México procedente de

¹⁴ *ABC* (22 feb. 1950), p. 7.

¹⁵ *ABC* (24 feb. 1950), p. 4.

¹⁶ *ABC* (25 feb. 1950), p. 13.

¹⁷ *ABC* (26 feb. 1950), p. 17.

Guatemala, que utilizaba pasaporte falso y figuraba “con un nombre supuesto que le hacía pasar por español”. También se dio a conocer que el victimario manifestó su pertenencia a la llamada Legión del Caribe, organización que se formó contra el régimen del presidente de la República Dominicana, el general Rafael Leónidas Trujillo.¹⁸ “Tienen a Fleitas por anarquista rabioso”, se leía en un titular del *Excelsior*,¹⁹ mientras que el periódico *Novedades* reproducía para la ocasión un artículo de Karl Rienffer, publicado en el diario madrileño *Pueblo* del 22 de febrero, donde, entre otras cosas, se decía lo siguiente de Fleitas:

Muchas han sido las barbaridades y tropelías cometidas por una minoría de los refugiados de México. [...] Nada puede extrañarnos, pues, que ahora sea la pistola homicida de uno de estos desalmados la que haya puesto un fin trágico a una vida honrada y noble al servicio de la verdadera España. Sobre todo cuando el asesino es nada menos que un viejo anarquista, pistolero antes de la guerra y hombre cuyos antecedentes criminales aparecen a simple vista en cuanto que se conoce poco o mucho de lo que fuera la guerra de España en el bando rojo.²⁰

En cuanto a las causas del crimen, Alfonso Narváez Angulo, un funcionario de la Procuraduría de la República en México, escuchó decir a Fleitas Rouco, justo en el momento de ser detenido por la policía, que acababa de matar a “ése que iba a ser embajador de Franco”,²¹ una

¹⁸ *ABC* (24 feb. 1950), p. 4.

¹⁹ *Excelsior* (21 feb. 1950), p. 9.

²⁰ *Novedades* (27 feb. 1950), pp. 1 y 12.

²¹ *ABC* (4 mar. 1950), p. 9. “Don José Gallostra no desempeñaba en México precisamente una misión política, sino más que todo comercial y

idea ésta que no pasaría inadvertida para el escritor Alfonso Junco, quien aprovechó la ocasión para hacer la siguiente observación:

Nadie podía sentir animosidad contra don José Gallostra. Nadie lo molestó nunca en México. Pero, en las últimas semanas, habían estado llegándole amenazas de muerte. ¿A qué podía obedecer este recrudecimiento subitáneo y tardío de furores que el tiempo dijera liquidados? ¿Debíase a la anunciada mejoría de las relaciones internacionales con el gobierno español?²²

Mientras, *Excelsior* abría portada con el siguiente titular: “El representante de Franco en México, asesinado a traición”.²³

Amén de estas valoraciones, el victimario llegaría a declarar en el interrogatorio que tan sólo unos días antes había tenido una fuerte discusión con Gallostra, en la que este último le llegó incluso a recriminar el hecho de que los comunistas españoles “habían vendido a España”,²⁴ en clara alusión a una de las tesis de legitimidad que venía defendiendo el franquismo, según la cual el alzamiento nacional quedaba justificado ante la necesidad de liberar a España del comunismo moscovita. Sea por la razón que fuera, lo cierto es que, como se verá más adelante, desde el palacio del Pardo se sentenció de manera oficial que Gallostra había sido víctima de

amistosa. Es falso que gestionara el reconocimiento del régimen español del general Franco. La diplomacia le obligaba a una actitud prudente.” *Excelsior* (22 feb. 1950), p. 1.

²² *Novedades* (25 feb. 1950), p. 4.

²³ *Excelsior* (21 feb. 1950), p. 1.

²⁴ *ABC* (22 feb. 1950), p. 7.

una confabulación del comunismo internacional, a manos de dos exilados españoles. Así, si *El Universal Gráfico* se hacía eco de que “la voz del pueblo” señalaba unánimemente “la mano del comunismo en este crimen”,²⁵ el periódico *Excelsior* hacía la siguiente valoración, identificando tanto a las causas como a sus culpables: “Tenemos el mismo categórico juicio de Madrid que señala a los comunistas como organizadores de golpes para dificultar la solución de los problemas de diversa índole que aún mantienen estática la reanudación de relaciones diplomáticas entre México y España”.²⁶ Y, al respecto, no está de más recordar aquel informe de José Gallostra que, con fecha 13 de agosto de 1949, remitió al Ministerio de Asuntos Exteriores español, dando cumplida cuenta del temor que sentía el gobierno mexicano de Miguel Alemán por “las actividades comunistas dirigidas por Moscú sobre este país”.²⁷ Recuérdese que el presidente Alemán no tuvo inconveniente alguno en hacer público su frontal rechazo a la llegada de exiliados españoles de ideología comunista y anarcosindicalista.²⁸

En la misma línea, y desde México, el corresponsal del diario *ABC* sin reparo alguno hizo la siguiente valoración sobre los hechos ocurridos:

²⁵ A los refugiados españoles se les acusaba de esperar órdenes desde Moscú, “para proseguir la tarea comunista que interrumpieron las armas victoriosas del generalísimo Francisco Franco”. *El Universal Gráfico* (21 feb. 1950), p. 6.

²⁶ *Excelsior* (22 feb. 1950), p. 1.

²⁷ AMAEC, R-2314, exp. 9.

²⁸ A este respecto, véase MATEOS, “Tiempos de guerra, tiempos de desesperanza”, p. 432.

Todo el público vislumbra la mano artera de las asociaciones internacionales que desde hace tiempo laboran contra España. Varios diarios, incluso, no se recatan en hacer claramente esta afirmación: “El cobarde asesinato [...] fue ordenado dentro del vasto plan de actividades de la Internacional comunista recientemente formulado en el congreso que, a iniciativa del Komintern, se efectuó a fines del pasado año en Budapest (Hungría)”. No cabe duda de que el asesinato fue cuidadosamente preparado”.²⁹

Por su parte, y desde Zaragoza, representantes de empresarios y productores reunidos en la Delegación Provincial de Sindicatos acordaban enviar a Alberto Martín Artajo, ministro de Asuntos Exteriores español, un telegrama de protesta por el atentado, donde hacían sus particulares cábalas en cuanto al autor intelectual del delito. He aquí sus palabras:

Ese crimen ha sido organizado y ejecutado por agentes de la camarilla de Prieto. Es allí donde Prieto tiene agentes, y no entre los honrados trabajadores españoles que elevan su voz airada para repudiar ese crimen de libertad que asesina por la espalda a los servidores de la Patria.³⁰

Al igual, *ABC* se valía de las noticias publicadas en la prensa mexicana para hacer su particular balance de cuentas, acusando a los republicanos españoles en el exilio.

²⁹ *ABC* (24 feb. 1950), p. 4.

³⁰ *La Vanguardia* (24 feb. 1950), p. 8. Aquél no era otro que Indalecio Prieto, líder socialista español exiliado en México tras la Guerra Civil.

Los elementos rojos españoles radicados en Méjico desarrollan una campaña encaminada a desvirtuar los auténticos móviles del asesinato. La titulada “Embajada republicana española” trata de quitar importancia al asesinato del Sr. Gallostra y formula acerca del crimen las más absurdas hipótesis. Los periódicos mejicanos reaccionan indignados contra el cinismo de los elementos rojos que, como dice *El Universal Gráfico*, en su primera página y con grandes titulares, “Al gobiernito rojo español sólo le falta decir que el señor Gallostra mató a Fleitas”.³¹

Más allá de los verdaderos móviles del crimen, era claro que había toda una intencionalidad ideológica, no exenta de claros tintes propagandísticos, a la hora de señalar con el dedo al verdadero autor intelectual del asesinato.³² Descartada la hipótesis de que el responsable hubiera surgido de las entrañas del gobierno mexicano, todas las miradas se fijaron en ese comunismo internacional que, de manera premeditada, quedaba asociado con el fenómeno de los exiliados españoles, sin duda, una de esas asociaciones elaborada por los arquitectos de la propaganda mediática del franquismo. Y esto así, a pesar de las declaraciones de Alfredo Sánchez Bella, director del Instituto de Cultura Hispánica, quien lle-

³¹ *El Universal Gráfico* (23 feb. 1950), p. 3. También, *ABC* (1^o mar. 1950), pp. 14 y 15. Un editorial de *Novedades* auguraba lo siguiente: “Es posible que se levanten los ideólogos antifascistas y pretendan salvar al criminal”. *Novedades* (22 feb. 1950), p. 1.

³² “Entre rumores y suposiciones, la muerte de Gallostra quedó más como un incidente de los conflictos entre españoles en México que como el asesinato de un miembro del cuerpo diplomático. La verdad es que no quedaron claras las razones ni las identidades detrás del crimen de Gallostra. Con las posibles causas que se mencionaron iban desde resentimientos entre exiliados y franquistas hasta cuestiones pasionales.” PÉREZ MONTFORT, “La mirada oficiosa de la hispanidad”, p. 111.

garía a afirmar lo siguiente: “España ha distinguido muy claramente entre la acción criminal de un grupo de extremistas y la actuación del resto de los españoles de Méjico. La víctima dio siempre un ejemplo vivo de cordialidad y amistad para todos, siendo incapaz de enfrentarse con nadie”. Para terminar su alocución con esta reflexión: “Que esto sirva para unir más a los mejicanos y a los españoles de aquí, cualquiera que sea su postura para con los españoles de allá. En el asesinato del Sr. Gallostra no se ha atacado a un grupo, ni a una postura política, sino a cuanto España significa en el momento actual”.³³

En otro orden de cosas, hay que decir que el asesinato de Gallostra parecía por momentos sorprender a todos, a excepción, todo hay que decirlo, de la alta dirección del Ministerio de Asuntos Exteriores español. Recordemos que, fechas antes de su muerte, José Gallostra había remitido a Madrid una carta de su puño y letra —que acabaría siendo publicada en varios medios de prensa hispano mexicanos al darse a conocer el atentado—, alertando de la difícil situación que estaba viviendo en los que acabarían siendo los últimos días de su vida. He aquí su testimonio: “Andan de cabeza los comunistas, y por primera vez desde mi llegada me amuelan por teléfono, amenazándome de muerte [...]. Ya he recibido varios avisos para que tenga cuidado, incluso de la policía. [...] No sé si será oportuno que vayáis encargándome la lápida para ponerla en el nicho”.³⁴ De hecho, tan sólo unos días después, el periódico *Excelsior* lanzaba uno de sus editoriales bajo el tenor “Provocadores irresponsa-

³³ *ABC* (26 feb. 1950), p. 18.

³⁴ *ABC* (22 feb. 1950), p. 3.

bles”, donde reclamaba al Estado mexicano que reasumiera “plenamente todo el ejercicio de su autoridad para evitar que los agitadores al servicio del comunismo internacional [...] provoquen actos de sabotaje”.³⁵

En cualquier caso, el particular sentido del humor de Gallostra develaba entre líneas un principio de realidad que para entonces era sobradamente conocido por la víctima. Estaba claro que su vida corría serio peligro. De hecho, cuando fue a recoger el cadáver, su hijo José, en aquel entonces funcionario en el Instituto de Cultura Hispánica y estudiante de carrera diplomática, haría referencia al particular carácter jovial y bromista de su padre: “No creímos sus frases antes de partir para México. Entonces nos dijo: ‘Cualquier día recibirán un telegrama diciendo que me han pegado cuatro tiros’. No es extraño que la noticia de su muerte, que me comunicaron ayer, me dejara asombrado”.³⁶

Lo cierto es que, antes de emprender su último viaje a España, los restos mortales de Gallostra fueron velados en las dependencias del Casino Español de México, posteriormente fueron trasladados al Panteón Español para esperar su definitivo envío a España en un avión especial de las aerovías *Guest*. Al respecto, el corresponsal del diario *ABC* en México dejaba escritas estas palabras: “El Casino Español de Méjico — como toda la colonia española — se ha vestido de luto. En su salón de Retratos — cuadro de honor de los presidentes de la institución — reposa el cadáver del excelentísimo señor don José Gallostra y Coello de Portugal, diplomático español muerto en acto de servicio”. Para

³⁵ *Excelsior* (3 mar. 1950), p. 6.

³⁶ *Novedades* (23 feb. 1950), p. 7.

añadir después: “Ante el féretro —solemne y severa caja gris acerada— desfilan en columna interminable cientos, millares de españoles y mejicanos. El asesinato del caballero español [...] ha conmovido a la ciudad entera”.³⁷

En el mismo tono, el periódico *Novedades* llevó a sus lectores el siguiente entrecomillado: “Condenación y dolor generales ante el hecho. Ante la capilla de Gallostra desfiló inacabable procesión [...]. Imponente manifestación de duelo que acompaña al diplomático hispano en torno a la capilla ardiente”.³⁸ Allí, en el emblemático edificio de la calle Isabel la Católica de la capital mexicana, las asociaciones españolas y “la colonia en pleno” tendrían conocimiento de una nota firmada por Laureano Migoya, entonces presidente del Casino, donde manifestaría, en nombre de los socios, “su profundo dolor, acompañado de la protesta por el traidor asesinato, y haciendo votos para que la sangre de Gallostra, derramada por España, fructifique en un estrechamiento de cordiales relaciones entre España y Méjico”.³⁹ Precisamente, y en la misma línea, *ABC* no dudaría en visualizar la oportunidad que se abría para estos dos países, ya que aquellos dos tiros, “por designios providenciales”, podían servir para apresurar el restablecimiento de unas relaciones diplomáticas que “la opinión mejicana desea tan vivamente como la española, ya que los dos pueblos se encuentran perfectamente compenetrados”. Así, “sólo la

³⁷ *ABC* (24 feb. 1950), p. 4.

³⁸ *Novedades* (22 feb. 1950), p. 1.

³⁹ *ABC* (23 feb. 1950), p. 11. Entre las diferentes asociaciones españolas que se sumaron al duelo, hay que destacar la Cámara Española de Comercio, el Casino Español, el Club de España, la Junta Española de Covadonga y la Sociedad Española de Beneficencia.

herencia que el actual Gobierno de Méjico ha recibido de los anteriores mantiene sin relaciones oficiales a la Madre Patria y a la Nueva España”.⁴⁰ Por eso, no fue casual que la prensa española publicara en aquellos días noticias encabezadas por titulares como el presente: “Un 80% de los norteamericanos votaría a favor de la normalización de las relaciones con España”.⁴¹

De la noche a la mañana, el Casino Español se convertía en el referente espacial de todo cuanto guardaba relación con la singular relación entre México y la España de Franco. Sin embargo, paradójicamente, unos días antes de su muerte, el representante oficioso de Franco, José Gallostra, llegaría a confesarle al arzobispo de México, Luis María Martínez —por cierto, un viejo conocido y también amigo del franquismo—, que si bien para el gobierno de México, presidido por Miguel Alemán, las repercusiones de su muerte habrían de ser mínimas —debido al “carácter extraoficial

⁴⁰ *ABC* (24 feb. 1950), p. 4. La prensa mexicana se hacía eco de que España estaba ansiosa de restablecer relaciones diplomáticas con México y que había llegado el momento de hacerlo. Para ello, se llegaba hasta proponer la hoja de ruta a seguir: “Existen, sin embargo ciertos problemas que resolver previamente [...]. En primer término, se espera que el Gobierno mexicano romperá totalmente con los grupos exiliados que, autorrepresentándose, intentan recabar para sí la representación de España. Después, habría que iniciar, inmediatamente, la normalización de relaciones consulares y un régimen más flexible para un intenso intercambio comercial y cultural”. *Excelsior* (21 feb. 1950), p. 3. Así, “el empecinarse en no restablecer las relaciones normales con España, sólo satisface al grupo de pandilleros internacionales [...] que buscan el envenenamiento de las relaciones de unos países con otros, [...] que persiguen la disolución de las nacionalidades, lo mismo en México que en los Estados Unidos o que en Finlandia o España”. *Excelsior* (24 feb. 1950), p. 6.

⁴¹ *La Vanguardia* (25 feb. 1950), p. 1.

de su gestión” —, las consecuencias en España alcanzarían “mayor importancia”.⁴²

En efecto, y como si de un atinado presagio se tratara, Gallostra no se equivocó en su diagnóstico. El gobierno mexicano, sin hacer declaraciones oficiales, se limitó a emprender algunas acciones de carácter policial, sobre todo encaminadas a esclarecer los móviles del crimen.⁴³ Ante semejante respuesta oficial, y según informaba la agencia de noticias Efe, “la opinión pública mejicana y la colectividad española se muestran extrañadas de que el Gobierno de la nación de Méjico no haya dado muestras de condena, protesta o, cuando menos, de una expresión de condolencia con motivo del vil asesinato de que ha sido víctima el representante de España”, especialmente, porque Gallostra había mantenido relaciones “con las más altas personalidades de la nación mejicana y que su actividad en México, a pesar de ser oficiosa, contó en todo momento con la aprobación del Gobierno de este país”.⁴⁴

En la misma línea, y desde las páginas de *ABC*, Carlos Sentís se preguntaba por la frialdad de los dirigentes mexi-

⁴² *Excelsior* (23 feb. 1950), p. 13.

⁴³ Durante aquellos días, el presidente Alemán estuvo ocupado, entre otros menesteres, atendiendo a su “huésped de honor” de visita en México, el príncipe Bernardo de Holanda.

⁴⁴ *ABC* (24 feb. 1950), p. 4. Lo cierto es que, como señalaría Pérez Montfort, las autoridades mexicanas guardaron “cierto escrúpulo frente al acontecimiento”, porque no podían “admitir la gravedad del asunto”, al no existir relaciones formales con España. PÉREZ MONTFORT, “La mirada oficiosa de la hispanidad”, p. 111. También fue de conocimiento público que la policía mexicana, tras entrar en el domicilio de Gallostra, encontró varios informes, donde no faltaban críticas al régimen político mexicano e incluso que comprometían a varios españoles residentes en el país.

canos ante el crimen cometido, a diferencia del sentimiento y condenación mostrados por la prensa y la opinión pública mexicanas. A su modo de ver, la raíz última había que encontrarse en “los fundamentos de la política mejicana”, deudores de una “terrible y confusionaria” revolución que, “salvo algún fugaz periodo”, había tenido “en jaque a este rico país”. Este periodista no dudaba en señalar que de esta revolución quedaban todavía bastantes “esencias”, muchas de ellas “embotelladas en un frasco cuyo tapón aprieta, todos los días un poco más, el licenciado Alemán”.⁴⁵ Huelga decir que esas esencias remitían a la alargada figura de Lázaro Cárdenas y a toda la fuerte corriente cardenista que seguía modelando la esencia del proyecto revolucionario mexicano, también con el presidente Alemán a la cabeza del Estado. Sin embargo, y en opinión de Sentís, la política mexicana venía evolucionando “hacia la normalidad” desde la salida del general Cárdenas de la presidencia — “campeón del indigenismo”, a su parecer —, precisamente cuando “entraron en tromba los exiliados españoles, no sin pagar sus peajes”. Si Ávila Camacho ya había puesto “algunos puntos de sutura a la confusión reinante”, el presidente Alemán, “hombre ribeteado de derechismo, aunque fuertemente encuadrado por las izquierdas”, venía claudicando “menos cada día”, ya que “puede llegar un momento en que Lázaro Cárdenas, que palanquea sobre él [...] no consiga ya impresionarle”. Así, en el ecuador de aquel sexenio, el presidente Alemán vendría a personificar “la aspiración, ampliamente sentida, de ver evolucionar a la

⁴⁵ Carlos Sentís, “Para la comprensión de la política mejicana”, *ABC* (4 mar. 1950), p. 3.

‘Revolución’ por caminos de total normalidad burguesa, al corte norteamericano”.⁴⁶ Sobra decir que, para este periodista español, la evolución de la revolución mexicana pasaba también, y de manera ineludible, por la normalización de las relaciones con España.

Sin dejar Madrid, y siguiendo con el diagnóstico en torno al caso Gallostra, lo cierto es que, frente a la discrecionalidad del ejecutivo mexicano, el gobierno franquista habría reaccionó de manera distinta, tal y como presagió la víctima. En efecto, y como era previsible, su asesinato sería aprovechado por parte de la dictadura franquista para verter un sinfín de valoraciones en clave política. Aquella sangre derramada de un hombre de Franco —uno más a añadir a la lista de los caídos por España y su cruzada— también podía y hasta debía generar no pocos dividendos políticos, algo a lo que los dirigentes del régimen no estaban dispuestos a renunciar. Recordemos para la ocasión que, tras el conflicto armado del 36, el general Franco no se cansaría de repetir que España tenía que seguir en pie de guerra contra los enemigos, algo que, por otra parte, acabaría siendo una sutil estrategia para justificar su presencia al frente de la capitánía del Estado español.

En el momento en que se supo la noticia del crimen de Gallostra, en España ésta habría de correr como reguero de pólvora. A nadie se le escapa que el suceso tendría múltiples lecturas y hasta podría deparar no pocas consecuencias. En este sentido, aprovechando que en los medios de comunicación se reproducía la carta de Gallostra en la que

⁴⁶ Carlos Sentís, “Para la comprensión de la política mejicana”, *ABC* (4 mar. 1950), p. 3.

advertía a las autoridades del Ministerio de Asuntos Exteriores del riesgo que corría su vida, el periódico *ABC*, uno de los más destacados de la prensa leal al franquismo, aprovecharía la ocasión para verter la siguiente valoración, no exenta de claros tintes ideológicos: “Sus tremendos subrayados ‘andan de cabeza los comunistas’, ‘amenazándome de muerte’, dan la clave del repugnante crimen en el que se une la técnica de las eliminaciones, a que tan dados son los comunistas, con la ejecución pistolera, típicamente anarquista”. Para concluir con esta reflexión: “El asesinato cometido en Méjico es una manifestación repugnante y sangrienta del odio latente de quienes no nos perdonan la victoria y quieren impedirnos la paz”.⁴⁷

No había dudas de que para el régimen franquista José Gallostra había caído vilmente asesinado en acto de servicio por España y, en consecuencia, su muerte acabaría poniéndose al servicio de la propaganda del franquismo, aprovechando lo recientemente sucedido con este servidor de la Patria que acababa de perder su vida en acto de servicio. Así, Alfonso Junco se preguntaría lo siguiente: “¿Qué se ganaba con matar a José Gallostra? ¿Sembrar terror? Descaminando camino. El español no se encoge, sino se crece, ante el riesgo. Y el régimen de Franco gana, lejos de perder, con la mundial exhibición de enemigos de esta calaña”.⁴⁸ Paradójicamente, y como se aprecia, aquellos días de luto también habrían de ser tiempo de ganancias.

⁴⁷ *ABC* (22 feb. 1950), p. 3.

⁴⁸ *Novedades* (25 feb. 1950), p. 4.

Desde Barcelona, y en su sección “Madrid entre dos domingos”, el periódico *La Vanguardia* firmaba estas palabras:

Semana con bandera a media asta en la Corte de las Españas por el crimen que borra de la lista de los servidores de la Patria, pero no del recuerdo, pasando al libro de oro de los que a la Patria sacrificaron el último aliento de su vida, a José Gallostra, hombre entero y cabal y amigo con quien tantas veces nos cruzamos por la plural geografía, encontrándose siempre ocupado en la tarea incansable de ser útil a España.⁴⁹

Nadie dudaba del rédito político que se podía obtener de la exhibición tanto de la víctima como del victimario. En palabras de *ABC*, Gallostra representaría “aquello a quien partido, Gobierno o régimen sirven y defienden: la patria misma”.⁵⁰ Hay que recordar que, una vez en suelo español, fue velado en el palacio de Santa Cruz, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, y que mereció la visita personal de Franco, y paseó por las calles de Madrid en loor de multitud —el pueblo en sintonía ciega con su régimen—, convirtiendo aquel asesinato en un acto de reivindicación del franquismo, así como de todos los proyectos del propio régimen, entre ellos, la amistad con México, la búsqueda de paz y la imposición permanente de la victoria.

Por ejemplo, y entre otros, el diario *ABC* no dudó a la hora de sacar en portada una gran fotografía de la programada teatralidad con aquel armón de artillería que portaba los restos de José Gallostra y Coello de Portugal a su paso por la Carrera de San Jerónimo, custodiado, entre otras per-

⁴⁹ *La Vanguardia* (26 dic. 1950), p. 3.

⁵⁰ *ABC* (22 feb. 1950), p. 3.

sonalidades de la vida política española, por Alberto Martín Artajo, ministro de Asuntos Exteriores.

El aspecto de la puerta del Sol era imponente. El público había avanzado hasta su centro, formando una calle desde la desembocadura de Mayor a la Carrera de San Jerónimo. Todos los balcones de los edificios estaban llenos. [...] Descubiertos los hombres y con lágrimas en los ojos de muchas mujeres, la multitud vio pasar el féretro. Y sin señal alguna, por iniciativa anónima, una voz comenzó a cantar los himnos del Movimiento, que fueron seguidos por la masa de público, levantando el brazo.⁵¹

En efecto, el cortejo fúnebre acabó siendo una procesión civil que recordaría a unos y a otros que los enemigos seguían vivos y que la muerte seguía acechando a la España de la victoria.⁵² Ese mismo día, *ABC* avanzó el siguiente titular en una de las columnas destinadas al caso Gallostra: “El representante de España en Méjico, Señor Gallostra, asesinado por un anarquista exilado. En la reunión de la

⁵¹ “Al despedirse el duelo y disolverse el acompañamiento oficial, numerosos grupos se unieron hasta formar una nutrida manifestación, [expresando] su adhesión al Caudillo y su repulsa por el asesinato del ilustre diplomático y por el comunismo.” *La Vanguardia* (2 mar. 1950), p. 9.

⁵² Recordemos que tras hacerse pública la noticia en España tuvo lugar una manifestación en la madrileña plaza de Santa Cruz, sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, formada por cientos de estudiantes y “portadores de grandes banderas españolas” en silencio y en señal de duelo por el asesinato del diplomático Gallostra. La comisión que se constituyó, y que acabaría reuniéndose con el ministro de Exteriores, Martín Artajo, llegaría a exponer no sólo la “execración del crimen”, sino la “protesta viril y decidida de los estudiantes universitarios españoles contra las criminales maquinaciones de la anti España en el extranjero”. Poco después, los manifestantes se dispersarían cantando *Cara el sol*. *ABC* (23 feb. 1950), p. 11.

Kominform celebrada en Budapest se planeó el crimen”.⁵³ En pocas palabras, el mensaje era muy claro: el exilio español confabulaba aviesamente con el comunismo internacional para atentar contra España.

Dos días después del homicidio, de nuevo *ABC* hizo la siguiente valoración, en consonancia, como era de esperar, con una de las grandes tesis que venían manejando los arquitectos del franquismo: había que seguir alerta contra el enemigo interior y exterior. Esto es lo que publicaba este periódico filo franquista:

Caído por España y en defensa de la eterna significación de ella, la muerte de nuestro representante en Méjico viene a dar un alerta. La Cruzada que fue el Movimiento Nacional que se inició el 18 de julio no ha terminado aún. [...] El odio de nuestros enemigos pervive y busca la inmolación de los hombres que, en servicios al parecer incruentos y por su esencia pacíficos, trabajan por normalizar las relaciones que rompió el marxismo. [...] Por ellos y para ellos, la guerra no ha terminado.⁵⁴

Era claro que para el franquismo la guerra todavía seguía viva.⁵⁵

De entrada, y a modo de honor póstumo, el jefe del Estado Francisco Franco concedió a José Gallostra la Gran Cruz

⁵³ *ABC* (22 feb. 1950), p. 7.

⁵⁴ *ABC* (22 feb. 1950), p. 3.

⁵⁵ Días después del asesinato de Gallostra, Franco declaraba a *Le Monde* que el único medio de “evitar la catástrofe del comunismo” consistía en “poner en su verdadero lugar las preocupaciones supramilitares, supranacionales y supraadministrativas y armar el espíritu del mundo contra las abdicaciones ante el materialismo esterilizante del marxismo”. La entrevista se reproducía en *Excelsior* (7 mar. 1950), p. 2.

de Isabel la Católica, a la vez que el gobierno español adoptaba una serie de medidas para proceder al traslado del cadáver a España por vía aérea.⁵⁶ Al día siguiente del suceso, un comunicado oficial de la oficina de información diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores dejaba a las claras el sentir del aparato gubernamental del franquismo. He aquí el testimonio, a modo de dictado lapidario:

Víctima de una confabulación del comunismo internacional, ha muerto en Méjico, alevosamente asesinado por dos exilados rojos españoles, el representante diplomático de España en aquella capital, ministro plenipotenciario don José Gallostra y Coello de Portugal, que desde junio de 1948 estaba al frente de la misión diplomática en Méjico.⁵⁷

Se podía decir más alto o más bajo, pero no más claro. No hay duda de que aquello era verdad y, a la vez, sentencia del régimen.

El testimonio hacia los de fuera, pero sobre todo hacia los de adentro, no podía ser más transparente, y en esencia lanzaba tres importantes mensajes: primero, que el comunismo se encontraba detrás del luctuoso asesinato de Gallostra, esa misma ideología que había arraigado en España en los años treinta durante la Segunda República y contra la que fue preciso un alzamiento militar y una guerra civil hasta alcan-

⁵⁶ El *Boletín Oficial del Estado*, con fecha de 27 de febrero de 1950, daba cuenta de un decreto de la Presidencia del Gobierno, donde se concedía a los restos mortales de Gallostra los honores que las ordenanzas militares establecían para el general de división que fallece en plaza donde ejerce mando. Y todo así, porque se le quería dar el “merecido relieve a su ejemplar sacrificio”.

⁵⁷ *La Vanguardia* (22 feb. 1950), p. 3.

zar su definitiva erradicación; segundo, que la España del Caudillo, como había sucedido en las conferencias de San Francisco y Potsdam, había sido agredida de nuevo desde el exterior por obra y gracia de una conspiración internacional que pretendía atentar contra el régimen implantado y, tercero, que el rostro de este comunismo internacional subversivo, el mismo contra el que el régimen debía estar alerta de manera permanente, no era otro que el vinculado con el exilio republicano español, integrado por esos “rojos” que debieron ser expulsados para asegurar la salvación de España y que habían hecho de México uno de sus refugios de intriga. Como ya se ha señalado, era evidente que el asesinato de José Gallostra también habría de ponerse al servicio de la legitimidad del régimen franquista y, en consecuencia, de su gran caudillo: Francisco Franco.

EL ASESINATO DE GALLOSTRA Y LA REACCIÓN DE LA PRENSA MEXICANA

Uno de los aspectos más destacados del caso Gallostra fue, sin duda, la inmediata reacción de la prensa mexicana del momento,⁵⁸ un hecho que mereció la especial atención—en beneficio propio, entiéndase— por parte de los arquitectos del franquismo, prensa incluida.⁵⁹ “Indignación de la prensa

⁵⁸ Nunca hay que perder de vista el choque que el exilio representó en aquel México en trance revolucionario. Véase, entre otros, PÉREZ VEJO, “España en el imaginario mexicano”, pp. 36-41.

⁵⁹ Otro de los aspectos que ocuparon muchas líneas en las páginas de la prensa franquista de esos días fue precisamente la noticia de la cantidad de telegramas de condolencia que las autoridades del régimen estaban recibiendo de todas partes del mundo. El mensaje era claro: el mundo

mejicana ante el asesinato del señor Gallostra”, se leía, por ejemplo, en *La Vanguardia*.⁶⁰ Así, periódicos mexicanos como *Novedades*, *El Universal*, *El Universal Gráfico*, *Última Hora* y, principalmente, *Excelsior*, condenaron categóricamente el homicidio y no desaprovecharon la ocasión para poner sobre la mesa una serie de temas de análisis en relación con ese peculiar trinomio formado por México, la España de Franco y la España del exilio. “No hay mexicano [...] que no sienta horror, repugnancia o asco [...] ante la forma en que fue abatido, al salir de su domicilio particular, el representante confidencial del Gobierno de Franco en México”, se leía en un editorial de *Excelsior*.⁶¹

De hecho, tan sólo unos días después del suceso, Alfredo Sánchez Bella⁶² llegó a declarar lo siguiente, aunque, todo hay que decirlo, sin ocultar los muchos dividendos que podrían obtenerse del caso. El mensaje fue remitido al Ministerio de Asuntos Exteriores español: “El desgraciado incidente nos ha hecho ganar, sin embargo, terreno. Toda la prensa importante se ha volcado en nuestro favor y contra los exilados, y ha urgido al Gobierno para que tome medidas enérgicas contra ellos y para que inicie una más decidida aproximación hacia España”.⁶³ En efecto, y a pesar

entero está con el Caudillo ante el dolor vivido por ver cómo caía en acto de servicio uno de los suyos.

⁶⁰ *La Vanguardia* (26 feb. 1950), p. 10.

⁶¹ *Excelsior* (22 feb. 1950), p. 6.

⁶² Acompañando a José Gallostra, hijo del diplomático asesinado, la representación española que viajaría hasta México a recoger el cadáver estaría compuesta, precisamente, por Alfredo Sánchez Bella y Pedro Prat, director de la Sección de Política de América del Ministerio de Asuntos Exteriores.

⁶³ AMAEC, R-2419, exp. 6. A este respecto, destacaron, incluso, las valo-

de que las medidas nunca llegaron a ser enérgicas, sí es cierto que no faltaron noticias durante esos días sobre la extrema situación en la que se encontraban muchos de los republicanos del exilio: “Cientos de asilados políticos en peligro de ser expulsados. Largas e inútiles gestiones para legalizar la permanencia de los refugiados españoles”, podía leerse en la prensa mexicana.⁶⁴ A su vez, hay que recordar que una de las primeras reacciones oficiales fue el registro por parte de la policía mexicana de las oficinas del partido comunista mexicano, poco después de la detención del asesino Fleitas,⁶⁵ así como una redada de españoles sin documentos, “en busca de anarquistas y comunistoides cómplices del asesinato de Gallostra”.⁶⁶ Pero, sin duda, Sánchez Bella ponía el dedo en la llaga: el caso Gallostra podía ser la mejor coartada para lograr el anhelado fin del franquismo, esto es, la normalización de sus relaciones diplomáticas con México, en la misma línea de la petición del presidente del Casino Español, cuando en su sede se velaba a Gallostra.

Como era previsible, la prensa mexicana, aunque con especial incidencia la conservadora, se mostraría especial-

raciones vertidas en particular desde algunos medios de prensa mexicanos. Así, desde *ABC*, se puso la lupa sobre el periódico *Novedades*, ya que su juicio “reviste especial importancia porque entre los propietarios del diario figuran personajes allegados al Gobierno y refleja en muchos acontecimientos el sentir gubernamental”. *ABC* (1º mar. 1950), p. 14.

⁶⁴ *Excelsior* (2 mar. 1950), p. 1.

⁶⁵ Al respecto, la prensa española se hizo eco de lo siguiente: “El partido comunista mejicano ha anunciado que lanzará un manifiesto de protesta por el registro. [...] La policía no ha comunicado todavía los resultados de dicho registro, pero se sabe que en él se obtuvieron datos que demuestran la participación de los comunistas en el atentado”. *ABC* (1º mar. 1950), p. 14.

⁶⁶ *Excelsior* (28 feb. 1950), p. 1.

mente hostil contra aquellos que supuestamente se encontraban detrás de aquel asesinato. El diario *Excelsior*, en un editorial titulado “Polvos de aquellos lodos”,⁶⁷ no dudó en señalar que el crimen tenía “raigambre comunista”, para criticar después a la Secretaría de Gobernación por haber dejado “colarse a individuos de malos antecedentes y de ideas subversivas, sin mantener una estrecha vigilancia”. Después, los comunistas fueron identificados como los responsables de obstaculizar la normalización de las relaciones entre México y España, provocando que las pasiones siguieran “fermentando en tugurios de baja índole, donde no se hace otra cosa que reunir y acrecentar odios que, a veces, no son sino una prolongación artificial de un violento estado de lucha”. Por eso, y en opinión de este periódico, semejante estado de cosas desaparecería con la reanudación de las relaciones, “dando a cada cual lo que es suyo, y sin que fuese Méjico un almacigo de rencores y de malas voluntades, capaces de florecer en el delito”. Por tanto, la prolongación de esta situación irregular sólo sirvió para “proporcionar medios de conspiración, de rebeldía, de anomalías

⁶⁷ *Excelsior* (23 feb. 1950), p. 6. El periódico español franquista *ABC* publicaba íntegramente este artículo y, en nota anexa, comentaba que buena parte de la prensa mexicana, como *Excelsior*, *Últimas Noticias* y *Novedades*, entre otros, había condenado el “execrable asesinato” y que la opinión pública mexicana por medio de las páginas de su prensa había reaccionado con dolor y amor: “Dolor, por haber sido su suelo escenario de tan doloroso crimen. Amor, porque al sentirse removidas las fibras más sensibles de la opinión mejicana, han aflorado a su superficie todos los vínculos que durante siglos han unido a nuestros dos pueblos”. *ABC* (2 mar. 1950), p. 3. Como todo en política, de las dos lecturas que, cuando menos, se pueden hacer de toda realidad, se elegía en este caso aquella que apelaba al viejo refrán popular: “No hay mal que por bien no venga”.

políticas y de caldos adecuados para la fermentación de crímenes que tienen todas las características de la insensatez, si no se supiera cuáles son sus bajos fondos”.⁶⁸

En la misma línea que el presente editorial, y también en *Excelsior*,⁶⁹ Bernardo Ponce firmó un artículo titulado “Perspectiva”, donde puso en el punto de mira a los exiliados republicanos españoles. Su primera valoración no estuvo exenta de connotaciones morales. Dice así:

La hospitalidad generosa que Méjico concedió a los españoles en el destierro no debe ser traicionada por hechos infortunados [...]. Cuando por cuestión de diferencias políticas una persona se destierra, se supone que en el país que le abrió las puertas debe abstenerse de actividades y atentados por cuestiones políticas, pues de lo contrario traiciona la hospitalidad concedida.

Dadas así las cosas, y habida cuenta de que “el fanatismo político es la amarga y venosa fruta de nuestro tiempo”,

⁶⁸ “Entre los españoles republicanos que condenan también el crimen, se culpa a la secretaría de Gobernación y, en particular, a la oficina de Migración, por la anarquía que existe en el control de los extranjeros. Los españoles republicanos aclimatados en México, que incluso se han casado con mexicanas, critican el proceder de Migración, [porque] perjudica a quienes en verdad trabajan y llevan una vida honrada. Pero ocurre que, cuando se presentan en Gobernación o son citados, surgen como por encanto docenas de coyotes que lo único que hacen es complicar los trámites y alejar al extranjero. A veces se les amenaza con fuertes sanciones, pero finalmente las cosas se arreglan con el enjuague acostumbrado. Si Migración se hubiera fijado en Fleitas como ocurre con cientos de extranjeros perniciosos, seguramente la agresión al ministro español no hubiera ocurrido”. *Excelsior* (22 feb. 1950), p. 8.

⁶⁹ *Excelsior* (21 feb. 1950), p. 6. Fragmentos de este artículo se publicaron en la prensa española del momento. Véase *ABC* (26 feb. 1950), p. 17.

este periodista no dudó en señalar que había “exilados que no pueden arrancarse ese modo y que les impele a cometer actos condenables por todos conceptos, como el asesinato de D. José Gallostra”. En consecuencia, y a la luz de los hechos, México se había convertido en un país donde “las viejas heridas, el fanatismo, el veneno ruso, marxista, sembrado para desgracia de España entre un sector de su pueblo, no han sido restañadas, ni ese morbo extinguido”.

Partiendo de este diagnóstico, el autor hizo un llamamiento a los “estadistas de Occidente” para que, de una vez por todas, ayudaran a España —a la franquista, se entiende—, primero, porque era “cuestión de humanidad que 28 millones de seres reciban ayuda para vivir” y, segundo, para que “tratasen de no ponerle fuego a un polvorín cuyo estallido solamente beneficiaría a los soviéticos, a los que anhelan una represalia, aunque se ahogue en una ola de sangre hermana a toda la Península”. Para terminar, Ponce dejaría sobre la mesa la siguiente reflexión:

La muerte violenta del caballero y amigo, que fue don José Gallostra, revela, por otra parte, cuán equivocados están los que piensan que el actual régimen del Generalísimo Franco puede ser sustituido por una República como la existente antes del triunfo de los nacionalistas españoles. Lo que ha ocurrido en el caso lamentable del Sr. Gallostra se multiplicaría en forma pavorosa en cuanto los resortes de la autoridad se aflojaran en España.⁷⁰

En la misma línea, y con el título “Asesinato a traición”, *Excelsior* invitaba en uno de sus editoriales a “meditar sobre

⁷⁰ Esta información se publicó en *La Vanguardia* (26 feb. 1950), p. 10.

la triste situación de ciertos españoles”, con el siguiente argumento: “Es triste, desoladoramente triste, que en más de diez años persista el mismo coraje con que en el año de 1936 se batieron en casi todas las grandes ciudades españolas y asombraron al mundo con actos de una crueldad que todavía nadie ha podido entender, y que ante este asesinato [...] parece que no lleva trazas de terminar”.⁷¹ También en un nuevo editorial de este periódico, y bajo el tenor “Precaución indispensable”, se hacía un llamamiento al presidente Miguel Alemán para impedir que el suelo de México fuese convertido “en campo de lucha de dos facciones [españolas], ya que es la conservación del orden público lo que exige atajar a los exaltados”.⁷² “¿Hasta cuándo vamos a tolerar a los gachupines asesinos?”, se preguntaba con grandes titulares la revista *Todo*, para después emitir lo siguiente

Toda la gachupinería que la República española sacó de penas y cárceles ha venido a refugiarse aquí, bajo el manto protector que antes se extendía desde el Palacio Nacional [...]. Y tras doce años, nuestros gobiernos no han podido librar a nuestro pueblo de esa plaga de matones ensoberbecidos que se creen dueños de vidas y haciendas; no hay escándalo, riña, crimen, asalto y ahora asesinato, como el del señor Gallostra, en el que no se vean mezclados como autores, cómplices y encubridores gachupines rojos que se dicen republicanos.⁷³

⁷¹ *Excelsior* no desaprovecharía la oportunidad para advertir que los asesinos de Gallostra se conviertan en “el símbolo de los grupos que fueron desplazados de la Madre Patria por su crueldad torpe en la dirección del gobierno de la República”. *Excelsior* (22 feb. 1950), p. 6.

⁷² *Excelsior* (22 feb. 1950), p. 6.

⁷³ Para terminar diciendo esto: “¿Para qué sirve el artículo 33 constitucional de nuestra Carta Magna? ¿Cuándo se va a aplicar a todos esos malean-

Seis días después del homicidio, y a una prudente distancia de lo ocurrido, también *Excelsior* recuperaba el caso Gallostra por medio de una ilustración, cuyo motivo iconográfico no era otro que una gran mano con la palabra “México”, que detenía a un sujeto fumando un puro, que portaba una pistola en el bolsillo y que acarrea unas maletas con dos mensajes: “indeseables internacionales” y “odios rencores”. Debajo del mismo, incrustada para la ocasión la sección “Reflexiones dominicales” con el título “El crimen político” y con la firma, de nuevo, de Bernardo Ponce. Su pluma se cargaba de tinta para hacer una crítica al comunismo y a sus métodos violentos, una doctrina ideológica que, en opinión del autor, deificaba el asesinato político. Dice así:

En nuestro siglo, el matar al enemigo por diferencias de ideario o de doctrina política ha tomado un auge escandaloso, proviene de ciertas doctrinas político-sociales que predicán su triunfo sobre los cadáveres de los adversarios, así se trate de millones de hombres. Es muy revelador encontrar este clima de odio y de muerte en el marx-leninismo. Matar a uno o a millones de individuos pertenecientes a una clase distinta de la proletaria, lejos de ser un crimen, constituye un heroísmo, según esa doctrina.

Para añadir seguidamente la receta contra “el crimen político [...], la venganza y la represalia personal”. Dice así: “Contra el comunismo ateo no hay más que el sublime ‘no matarás’ de Cristo, la condenación cristiana de la violencia.

tes, asesinos, falsificadores, que con decir ‘soy republicano español’, ‘soy ateo’, pasan por nuestras leyes y abusan de una hospitalidad que, sí en justicia, merecen verse en una cárcel?”. Fragmentos de dicho artículo se reprodujeron íntegramente en España. Véase *ABC* (2 mar. 1950), p. 9.

Para los violentos contra Dios, la Naturaleza y el hombre, Dante destinó un río hirviente de sangre en cuyas espumas expiasen sus trágicas culpas”.⁷⁴

Según se aprecia, el asesinato de Gallostra fue aprovechado por buena parte de la prensa mexicana para reavivar la llama de las críticas contra el comunismo y la presencia en México del exilio español o, cuando menos, de una parte del mismo. Recordemos que estos refugiados llegaron a México con una serie de condiciones, entre otras, la de respetar la ley vigente y la de no reproducir, bajo ningún concepto, la guerra que dejaban atrás.⁷⁵ Y será en estos dos puntos donde habría acuerdo pleno entre los revolucionarios afines al gobierno de Cárdenas y los sectores conservadores de la sociedad mexicana que, si bien no miraban con buenos ojos la llegada de aquellos republicanos, sí aceptaban que, al menos, su presencia en el país fuera para integrarse en la rutina laboral del país, renunciando a cualquier proclama política.⁷⁶ Al respecto, *Novedades* se adelantaba para

⁷⁴ *Excelsior* (26 feb. 1950), p. 1.

⁷⁵ He aquí la tesis que defendieron algunos medios de prensa escrita: “Fue entonces cuando las puertas de México, siempre abiertas generosamente para los extranjeros, se abrieron aún más para dejar paso a un alud incontenible de refugiados españoles, que con su gobiernito a cuestas vinieron a instalarse en este país, no con la finalidad de rehacer sus vidas maltrechas por la derrota, sino con el objetivo político de continuar la estéril lucha por recuperar el poder”. *El Universal Gráfico* (21 feb. 1950), p. 6. En la misma línea, véase *Esto* (22 feb. 1950), p. 4.

⁷⁶ Ya en julio de 1939, el propio Lázaro Cárdenas se vería forzado a declarar lo siguiente: “Es inexacto que los refugiados vengan a constituir fuerzas de choque en México; ésta es la calumnia más injusta que se puede hacer al gobierno y a ellos mismos. [...] Vienen exclusivamente como gente de trabajo, no como políticos. Poco importan las ideas que hayan

decir que, por encima de las diferencias de ideas políticas, se encontraban la ley y el respeto a la nación:

Desde hace años, aventureros de cualquier nacionalidad, o sin nacionalidad conocida, han querido hacer de México tierra propicia para el crimen. [...] Como si no bastara con la criminalidad ordinaria. [...] En una niebla de falsa misericordia, comenzamos por aceptar al inmigrante sin mayor discriminación y, sobre todo, parecemos empeñados en acumular a favor del delincuente las garantías que no hemos sabido dar a las víctimas del delito. [...] Por encima de las diferencias de ideas políticas, que nos atañen, se encuentra la respetabilidad de nación.⁷⁷

¿Qué se pensará de México en el extranjero cuando se hable del vil asesinato cometido por Fleitas Rouco en la persona de don José Gallostra? —se preguntaba Rafael Álvarez Dávalos desde la revista *Todo*—. Pues sencillamente [...] que vivimos en un ambiente de salvajismo, en que los individuos se acechan como fieras y donde la democracia es un mito, puesto que los anti demócratas vienen aquí a cometer delitos.⁷⁸

Para *Novedades*, México era una víctima “del hampa internacional”.⁷⁹ En la misma línea, el periódico *El Universal* escribió el siguiente fragmento a su plana editorial, dedicado a los responsables del orden y la ley, reclamando, por encima de todo, profilaxis pública: “‘A matar a otra parte’ es la demanda inmediata que en el orden práctico formula la

sustentado en su patria; aquí serán exclusivamente trabajadores”. CÁRDENAS, *Ideario político*, pp. 327 y 328.

⁷⁷ *Novedades* (22 feb. 1950), p. 1.

⁷⁸ Fragmentos de dicho artículo se reprodujeron íntegramente en España. Véase *ABC* (2 mar. 1950), p. 9.

⁷⁹ *Novedades* (22 feb. 1950), p. 1.

opinión pública de Méjico. La segunda parte de tal exigencia es ésta: ‘Y a vivir a otra parte’. Poner un hasta aquí, pues, a los refugiados y demás ralea, es una medida de profilaxis pública que está obligado a tomar el Gobierno de Méjico”.⁸⁰ Otros, como *Última Hora*, reclamaban la recuperación de la pena de muerte como medida para acabar con la impunidad de que gozaban los criminales en México, ya que lo de Gallostra parecía ser lluvia sobre suelo mojado:

Ha vuelto a ponerse sobre el tapete de la discusión la reaplicación de la pena de muerte en Méjico. Desde que se suprimió en nuestro país la pena de muerte, la criminalidad se ha desarrollado pavorosamente en Méjico no sólo por lo que respecta al número de delitos, sino por lo que hace a su gravedad. Claramente se advierte que en este alarmante incremento ha influido de manera poderosa la impunidad de que gozan los criminales.⁸¹

En otro orden de cosas, intelectuales de la derecha mexicana, como Jesús Guisa y Azevedo,⁸² también cargaron de tinta su pluma para hacer su particular valoración sobre el asesinato de Gallostra, sobre todo, porque el asesino, a su modo de ver, no era el verdadero autor intelectual del

⁸⁰ *ABC* (1º mar. 1950), p. 14.

⁸¹ Véase también en *ABC* (1º mar. 1950), p. 14.

⁸² Y añadía: “Y si a esto se agrega que Bassols tuvo especial empeño en traer comunistas, anarquistas, ácratas, anticlericales y toda suerte de agitadores, tenemos un antecedente que algo explica”. *Novedades* (22 feb. 1950), p. 1. Recordemos que el mexicano Narciso Bassols, quien ocuparía las carteras de Relaciones Exteriores (1934) y de Hacienda y Crédito Público (1934-1935), sería nombrado por Cárdenas embajador en diversos países europeos, entre ellos España, y después delegado ante la Sociedad de las Naciones. Si en algo destacaría durante su carrera diplomática fue en su frontal rechazo al nazi fascismo y al alzamiento de Franco.

crimen. Y, puestos a señalar, rápidamente encontrarían a los culpables. He aquí su testimonio: “El criminal no está solo y es cierto que la responsabilidad existe. [...] Entre los refugiados hay políticos que siguen haciendo política, los políticos retirados y los que, y ésta es la mayoría, se han incorporado por medio de su trabajo al cuerpo de la nación. Los peligrosos son los políticos que siguen haciendo política”. Esos refugiados no eran otros que los republicanos españoles del exilio. Y sobre los móviles que había detrás, Guisa y Azevedo tampoco tuvieron reparo en criticar la posición del Ejecutivo mexicano que venía desempeñando su labor de un tiempo a esa parte: “Oficialmente México reconoce una republiquita que no existe sino en las actividades antisociales de los refugiados que siguen haciendo política”.⁸³

Al día siguiente, y también desde su columna de portada en *Novedades*, Guisa y Azevedo volvía a la carga aprovechando el caso Gallostra, en esta ocasión para denunciar públicamente que su país—México— se había convertido en un “resumidero de agentes antisociales”, y que el asesinato del representante de España así lo evidenciaba, debido a “ciertas complacencias de orden ideológico”, olvidando la máxima de que “México debía ser para los mexicanos”.⁸⁴ De este modo, Guisa y Azevedo recordó que, cuando la llegada del exilio español durante el sexenio de Cárdenas, “ser rojo y llegar al país con la aureola de la persecución significaba estar por encima de los mexicanos”. Para un católico como

⁸³ Como es sabido, esa “republiquita” no era otra que la República del exilio y en el exilio, institucionalmente reconstruida en la ciudad de México en agosto de 1945 tras la Conferencia de San Francisco de ese mismo verano.

⁸⁴ *Novedades* (23 feb. 1950), p. 1.

Guisa, hablar de comunismo y del país difusor de dicha ideología era como invocar al mismísimo diablo. Sus valoraciones no tienen desperdicio alguno: “Muchos creen que las ideas comunistas, y concretamente que las prácticas de gobierno de la URSS, constituyen el verdadero humanismo. [...] Nosotros en México vivimos de hecho de unas formas de vida, llamadas occidentales, que han dado sus pruebas durante siglos. Y nos importa conservar esas formas, que pueden resumirse en el respeto a la persona humana”. Y, por tanto, para Guisa México tenía que atenerse “al hecho de su civilización occidental, y por lo mismo tiene que vigorizar el sentido de respeto a la persona humana”. Entre líneas podía leerse que esas formas de vida occidentales habían llegado a México a través de la España católica de Hernán Cortés y que seguían vivas, al menos, en buena parte de la sociedad mexicana. Dicho esto, y una vez identificado el verdadero autor intelectual del crimen contra Gallostra, este periodista dedicaría estas palabras a Fleitas, el hombre que, eso sí, apretó el gatillo: “Allí tenemos a su asesino haciendo gala de cinismo. México no le importó porque lo que se proponía hacer era matar a Franco. Y no fue a España. Franco estaba lejos y el señor Gallostra cerca. ¿No ha llegado el extremo de que todas las policías, y las tenemos numerosas, indaguen quiénes son los agentes antisociales?”⁸⁵

Otro de los intelectuales conservadores del México del momento, el ya mencionado Alfonso Junco —hombre por demás afín al régimen franquista—, también saldría a la palestra desde el pórtico que brindaba *Novedades* para participar en este juego de declaraciones que en cascada se

⁸⁵ *Novedades* (23 feb. 1950), p. 1.

fue sucediendo con motivo del asesinato de José Gallostra. “Méjico no es letrina internacional”, escribiría el periodista regiomontano, para denunciar, en la línea de su colega y correligionario Guisa y Azevedo, que México parecía una “hospedería de criminales extranjeros”.⁸⁶ Su pluma estuvo igualmente afilada, y no tuvo el menor reparo en señalar que el asesino era sólo “un espécimen de esa fauna copiosa de vagos y malvivientes que hemos acogido con una generosidad digna de más idóneo empleo”.

Siguiendo con la argumentación de Junco, el asesino de Gallostra no sólo era un vago, un malviviente, un malhechor y un irreligioso — “que no está arrepentido y que sólo siente que Gallostra y no Franco fuera el asesinado” —, sino uno de aquellos “rojos” que habían luchado en la Guerra Civil española en las filas republicanas. Con un marcado tono propagandístico, en sintonía con lo que los arquitectos del franquismo venían haciendo en España desde el fin de la guerra, Junco escribió estas palabras a modo de intencionado recordatorio: “Lo que allá hacían los rojos cada día y al por mayor con los ‘paseos’ y demás homicidios tan monstruosos como habituales, lo ha hecho aquí, a deshora, este avezado asesino”. Pero si esto había tenido lugar en España, el problema se encontraba en el hecho de que el México de los presidentes Cárdenas y Ávila Camacho había abierto sus puertas a un exilio variopinto en cuanto a su composición ideológica. Así, “después de la guerra española, dimos entrada —entre personas dignísimas que aquí trabajan y han rehecho su vida— a gentes notoriamente indeseables, seleccionadas con norma sectaria. Hubo desembarco

⁸⁶ *Novedades* (25 feb. 1950), p. 4.

en Veracruz alzando el cerrado puño. Hubo asaltos de bancos y otras sonadas fechorías. [...] Pero el régimen actual, inculpable de tales yerros, no tiene por qué perpetuarlos”.⁸⁷ Como es de suponer, ese régimen no era otro que el encabezado por el presidente Miguel Alemán, a quien Alfonso Junco le encargaba la tarea de acabar con semejantes yerros.

Cerramos apartado, no sin antes recuperar unas reflexiones del periodista Rubén Salazar, quien desde las páginas de *Excelsior* afirmó que el asesinato del diplomático Gallostra carecía de justificación política, por cuanto un crimen político, cuando es un atentado contra una persona determinada, “es un crimen y nada más. [...] De ahí su inutilidad. [...] Es la vulgaridad la que preside ese hecho. La vulgaridad y el ciego impulsivismo”. En este sentido, y tal como había sucedido con otros analistas del momento, volvería a poner el dedo en la llaga para sacar a relucir el enfrentamiento fratricida español. Éstas eran sus palabras: “La oposición entre republicanos y franquistas se había entibiado hasta casi enfriarse. Los refugiados españoles [...] empezaban a olvidar esa enojosa cuestión. La mayor parte de ellos se había entregado a tareas que son comunes a todos los hombres, a trabajar en silencio, a hacer su vida”. Y, sin embargo, y más allá de la constatación de este hecho, una parte del exilio español parecía seguir una tónica distinta. He aquí su opinión, no exenta de denuncia:

Solamente los políticos profesionales, los que lucran con la política, y se sostienen merced a ella, mantenían viva la llama del odio. Solamente ellos podían considerar que la querrela

⁸⁷ *Novedades* (25 feb. 1950), p. 4.

con el franquismo no está liquidada. Y por eso la pasividad, la conformidad de la gran masa de los refugiados, les era opuesta. Para ellos, para los políticos profesionales, resulta indispensable, necesario en grado extremo, que el rencor contra el franquismo no se extinga, que se prolongue indefinidamente.⁸⁸

EL PODER MEDIÁTICO EN MÉXICO
DEL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL

Durante los días siguientes al asesinato de Gallostra, el periódico *El Nacional*, estandarte periodístico del régimen presidencialista mexicano, si bien se hizo eco de los principales detalles de lo acontecido, presentó sin embargo un tipo de noticias muy distintas a aquellas de las que haría gala la prensa conservadora, por momentos, de manifiestos con tintes filofranquistas. Tres días después de lo ocurrido, quien firmaba con el seudónimo “PIN” escribía en portada desde la sección “A primera hora”. Además de lamentarse “por todos conceptos” por el asesinato del señor Gallostra, “representante personal del régimen de Franco”, a manos de “un exaltado”, independientemente de que éste fuera “un comunista, un anarquista o de otra filiación ideológica cualquiera”, este periodista criticaba que hubiera compañeros de profesión “que usurpen sus funciones del Ministerio Público [...], provocando corrientes de malestar, propensas a choques que finalmente no producirán otro fruto que el de nuevos atentados a la vida humana”. Por eso, se adelantaría

⁸⁸ Rubén Salazar Mallén, “El crimen político”, *Excelsior* (2 mar. 1950), p. 6. También se podía leer en este periódico que “no había nada personal entre el asesino y su víctima, sino que se trataba de una consigna”. *Excelsior* (7 mar. 1950), p. 23.

a sentenciar lo siguiente: “Nada más estéril que la violencia. [...] El asesinato del señor Gallostra fue un acto imbécil”.⁸⁹

Un día después, también “PIN”, no dudó en salir al paso y recordar públicamente la adhesión del gobierno de México a la Segunda República Española, por más que ésta se encontrara en aquel presente en el exilio. He aquí sus palabras: “La posición mexicana, ayer, hoy y siempre, será considerada internacionalmente como sensata y justa, frente al problema de una España sojuzgada y, cualquiera que sea la situación que se produzca en el futuro, todo buen ciudadano de este país, ejemplarmente republicano, tiene que aprobar y respetar las decisiones que sobre este *affaire* adoptó México”.⁹⁰ Dos días más tarde, y también desde *El Nacional*, no se dudaba a la hora de poner en relieve unas declaraciones del asesino de Gallostra, donde explicaba que había participado en la Guerra Civil Española y que “desde un principio estuvo del lado del pueblo, al que pertenece, combatiendo a la tiranía franquista”.⁹¹

En la misma línea, y tan sólo una semana después del suceso contra Gallostra, el periodista Antonio Ancona Albertos, quien firmaba como “Mónico Neck”, aprovechaba la sección de *El Nacional* “Apuntes de Actualidad” para recuperar pasajes —cuando menos, de dudosa actuali-

⁸⁹ *El Nacional* (23 feb. 1950), p. 1.

⁹⁰ *El Nacional* (24 feb. 1950), p. 1.

⁹¹ *El Nacional* (24 feb. 1950), p. 1 (segunda sección). Del homicida se dijo que era un anarquista, conocido además en la organización anarquista mexicana y en la Confederación Nacional del Trabajo y que había participado en la Guerra Civil Española, “combatiendo en la 26 división roja, mandada por Durruti en el frente de Madrid”. *La Vanguardia* (22 feb. 1950), p. 1.

dad— de aquella España bélica de 1936.⁹² Cuando la prensa española y buena parte de la mexicana no cesaban en su empeño de sacar valoraciones políticas del asesinato de Gallostra, este periodista mexicano describió

En la imposibilidad de conquistar el poder por medios legales, la Reacción hispana acudió a los más vergonzosos medios: la cuartelada y la ayuda extranjera. Franco fue el caudillo [...], y se produjo la guerra sangrienta, espantosa. Aviones nazis volaban en prácticas de guerra, en donosos ensayos, sobre la Madrid heroica. Regimientos italianos y moros con odios seculares ensangrentaban España. [...] El *Duce*, el *Führer* y el Caudillo se cambiaban mensajes de felicitación: ¡las bombas alemanas destruían admirablemente la sede de los poderes legales! [...] Guerra heroica en la izquierda; fraticida y bárbara en la derecha”.

Para Neck, el Comité de No Intervención, encabezado por Francia e Inglaterra, acabó siendo una comisión “prácticamente intervencionista”, cómplice del desastre que se produjo en España en aquella guerra que no sería otra cosa que un “famoso ensayo de armas” para las potencias nazi fascistas. Por su parte, este periodista mexicano se preguntaba sobre las condiciones en las que vivían los “refugiados” españoles en “este nuestro México”. Para avanzar después la siguiente valoración: “La prensa falangista — aquí la hay — ha tomado el pretexto del asesinato cometido por un estúpido para atacarlos. Pero ellos, en su mayoría son

⁹² *El Nacional* (27 feb. 1950), p. 3.

hombres serenos y útiles para el país en que viven. ¡Dejémoslos en paz!”⁹³

De igual modo, el escritor Mauricio Fresco no desaprovechó la coyuntura para salir en defensa de los refugiados españoles. Si en el título de su libro dejaba sentada la tesis de que el exilio español había sido una victoria para México, en su interior decía cosas como éstas:

Los elementos interesados en lograr que México reanude relaciones con la España de Franco aprovecharon el asesinato del señor Gallostra y Coello de Portugal para atacar a los españoles que desde hace once años fueron acogidos por México. Sin pruebas, sin un estudio sereno, alocadamente, los partidarios del régimen actual de España acusaron a los refugiados españoles de ser elementos indeseables.⁹⁴

El mismo Fresco daba cuenta del paso hacia adelante que había dado una representación de exiliados españoles. Recordemos que el 17 de marzo de 1950 los hombres del exilio español tomaron la decisión de hacer frente a la situación por medio de la elaboración y firma de un docu-

⁹³ Recordemos que, a fines de octubre de 1947, con motivo de un acto organizado por la Unión de Intelectuales Republicanos Españoles para rendir homenaje a la memoria de Miguel de Cervantes Saavedra, el presidente Miguel Alemán sería aclamado en el teatro capitalino de Bellas Artes, recibiendo “una de las más impresionantes ovaciones [...] desde su elevación a la Primera Magistratura del país”. Durante más de 15 minutos, el presidente Alemán merecería “la aclamación entusiasta del público, compuesto en su mayoría por refugiados republicanos españoles, que en esa forma patentizaron, una vez más [...] su cariño y agradecimiento hacia el pueblo de México y su gobierno, por la actitud de nuestro país acogiéndolos en su seno”. AMAEC, R-2419, exp. 7.

⁹⁴ FRESCO, *La emigración republicana española*, p. 22.

mento por parte de un buen número de exiliados republicanos, encabezados por José Giral, catedrático de universidad y expresidente del Consejo de Ministros en la Segunda República. El motivo de dicho documento, llamado “Los republicanos españoles a la opinión mexicana”, no era otro que el de salir al paso de las críticas que desde varios medios de comunicación, interesados en el restablecimiento de las relaciones de México con la España de Franco, se estaban vertiendo contra los republicanos españoles como consecuencia del asesinato de José Gallostra, persona vinculada al régimen de Franco. A los refugiados españoles se les consideraba “elementos indeseables”, y a quienes hicieron posible su llegada a México, “inconscientes instrumentos de grupos disolventes”.⁹⁵ Como vemos, si el régimen franquista aprovechaba el caso Gallostra como pretexto para legitimar su régimen, algunas plumas y tinteros se empeñaban desde México en mostrar y demostrar la ilegitimidad del origen de aquella dictadura militar.

Lo cierto es que, desde que se dio a conocer la noticia del homicidio de Gallostra, la prensa mexicana también quiso hacer énfasis en algunos aspectos destacados de la gestión “diplomática” de este representante de la España franquista.⁹⁶ *Excelsior*, además de pedir la reanudación inmediata

⁹⁵ FRESCO, *La emigración republicana española*, p. 23.

⁹⁶ Tal y como recordó Nuria Tabanera, el deseo del Ministerio de Asuntos Exteriores español fue siempre “el de conseguir el reconocimiento oficial y se asumió lo que ello implicaba en los duros años de la condena generalizada: el recurrir a una combinación, no siempre hábil, de sutileza y firmeza. [...] La práctica habitual de los representantes y enviados oficiosos se movía en los límites de la contemporización, la cortesía y la concesión honorable en las negociaciones abiertas, especialmente en las

de las relaciones bilaterales entre los dos países, recordaba que, en este asunto, se presentaba “la situación desnudamente”, debido al intercambio mercantil que el propio Sr. Gallostra “aumentó desde su llegada”, así como al aumento de las comunicaciones aéreas y “un tanto las marítimas”.⁹⁷ *Novedades* recordó que “en los medios artísticos de Méjico, la muerte de Gallostra ha producido honda pena”⁹⁸ y, por último, la revista taurina *Esto* sostuvo que él había luchado “infatigablemente por allanar los escollos para el arreglo taurino hispanoamericano”.⁹⁹

De cualquier modo, de toda su labor se quiso destacar su peculiar relación personal con los exiliados republicanos residentes en México, que, como se verá a continuación, respondía a una clara estrategia política. “Se le conocía en todas partes — escribía *Excelsior*—, en las grandes recepciones y en las tertulias sociales. Su cordialidad se manifestaba siempre y era amigo personal de un importante número de republicanos españoles radicados en México”.¹⁰⁰ Precisamente, este mismo periódico resaltaría que en el sepelio de Gallostra había “una corona sin nombre que le envía un grupo de republicanos españoles que le conocieron y recuerdan no al adversario político, sino al alegre y caballeroso Gallostra”. Asimismo, este mismo diario daba cuenta de que a sus oficinas seguían llegando no pocas manifestaciones de duelo procedentes de los refugiados españoles, en las que se des-

que se referían a cuestiones comerciales o financieras”. TABANERA, “Los amigos tenían razón”, pp. 56 y 57.

⁹⁷ *Excelsior* (24 feb. 1950), p. 6.

⁹⁸ *Novedades* (21 feb. 1950), p. 1.

⁹⁹ *Esto* (21 feb. 1950), p. 9.

¹⁰⁰ *Excelsior* (21 feb. 1950), p. 13.

tacaba que Gallostra había sido “persona finísima, de gran cordialidad y se esforzaba con todo género de atenciones en adquirir mayor número de amistades”.¹⁰¹ En este sentido, y al referirse a los móviles de la agresión, uno de los exiliados españoles, además de manifestar su confusión e indignación, llegaría a comentar lo siguiente:

El canibalismo entre los españoles republicanos ha desaparecido; ya no hay pasiones como para sacrificar a un hombre en aras de un fanatismo político; justo es reconocer que hemos perdido la fibra política, bien por el paso de los años, bien por estar aclimatados a México. Luego, entonces, un crimen de esta naturaleza sólo lo acomete un anarquista rabioso. Un español, refugiado y republicano, no lo hace porque lo reprueba enérgicamente, primero, por una espontánea manifestación de justifica y de decoro y, después, por la hospitalidad que nos ha brindado México.¹⁰²

También *Excelsior* destacaba que la gestión diplomática más importante de Gallostra había sido la de convencer a José Álvarez Buylla de que retornara a España. De éste se decía que era ministro plenipotenciario de la República Española en México y que, a su regreso a España tras las gestiones de Gallostra, fue reincorporado al servicio diplomático español al que había pertenecido antes de la Guerra Civil de 1936.¹⁰³ En la misma línea, este periódico recalca-

¹⁰¹ *Excelsior* (21 feb. 1950), p. 9.

¹⁰² *Excelsior* (21 feb. 1950), p. 9. No se oculta, en la línea de lo publicado por la prensa mexicana, que después de 11 años de exilio, la mayor parte de aquellos refugiados hispanos “hállanse incorporados a la vida mexicana”. *Excelsior* (24 feb. 1950), p. 6.

¹⁰³ Sobre el impacto que, en el seno de la familia del exilio español,

ba que Gallostra había ayudado con pasaportes y gestiones diplomáticas a regularizar a los republicanos españoles que deseaban retornar a la península en viajes de emergencia familiar. Así, “era un hombre de buen humor. Alguna vez dijo que los republicanos tenían una embajada sin país, en tanto que él tenía un país sin embajada”.¹⁰⁴

En tenor semejante, Alfonso Junco no desaprovecharía la ocasión para asomarse a las páginas de *Novedades*, primero, para resaltar el cariño que Gallostra sentía por México y, segundo, para enfatizar la amistad que había venido cultivando con los refugiados republicanos españoles desde la fijación de su residencia en la capital mexicana: “Los refugiados saben que don José cultivaba afectuosa relación con no pocos de ellos y que para nadie tenía sino cordialidad acogedora”. Para añadir después:

Don José Gallostra no atraía malquerencia de nadie. Era sembrador de amistad. Caracterizábase por la jovialidad y el buen humor, por una simpatía desparpajada y abierta que obviaba solemnidades y se explayaba por los rumbos del ingenio y la broma. [...] Era un obrero de acercamiento y de concordia.¹⁰⁵

En cuanto a su misión, Junco destacaría el proyecto que tenía entre manos y que, como veremos en la parte final de este texto, sería cuestionado por parte de las autoridades afines a Franco. Dice así: “Cumplió —matizándolo de su temperamento y psicología— con el santo y seña del gobierno

supuso el regreso de Álvarez Buylla a la España de Franco, véase ESPLÁ RIZO, *Mi vida hecha cenizas*, pp. 73 y 97.

¹⁰⁴ *Excelsior* (21 feb. 1950), p. 13.

¹⁰⁵ *Novedades* (25 feb. 1950), p. 4.

a quien extraoficialmente representó en México: restañar heridas, fomentar la conciliación y la unidad, abrir las puertas de la patria a los ausentes no mancillados por delitos del orden común”. Si tal era su misión, sus éxitos no pasarían inadvertidos para el regiomontano Junco, algunos tan sonantes que por momentos parecía rescribirse una nueva versión del regreso del hijo pródigo hasta llegar a los brazos del padre, en este caso, de la madre España: “Tuvo en esa tarea mil callados éxitos, y alguno tan resonante como la renuncia del señor Buylla a su encumbrado puesto entre los políticos exilados, y su reincorporación a la materna España”.

Más allá de estas valoraciones, lo cierto es que el asesinato del hombre fuerte de Franco en aquel México posrevolucionario iba a abrir una discusión en torno a la estrategia que el régimen franquista venía desarrollando con el objeto de acercar posturas y, finalmente, consumir la tan esperada consumación de sus relaciones diplomáticas.¹⁰⁶ Así, la muerte de Gallostra fue un llamado de atención sobre la necesidad de revisar todo cuanto se venía haciendo, empezando por la pertinencia de cambiar los medios sin renunciar al fin último, esto es, la recomposición del nexo bilateral. En pocas palabras, a México, país al que no debía renunciar bajo ningún concepto, había que llegarle de manera distinta,

¹⁰⁶ Como puso de manifiesto Nuria Tabanera, “la muerte de Gallostra y el escándalo que ocasionó sirvieron de excusa en Madrid para promover una redefinición de la posición española en México, más acorde con el nuevo papel asignado a España en la defensa de Occidente que diseñarían los Estados Unidos tras la guerra de Corea”. TABANERA, “Los amigos tenían razón”, p. 56.

cuestionándose sobremanera la estrategia puesta en práctica, precisamente, por el fallecido José Gallostra.

En este sentido, y tras regresar a España después de su viaje a México para recoger en comitiva el cadáver de Gallostra, Alfredo Sánchez Bella, en su calidad de cabeza rectora del Instituto de Cultura Hispánica, elaboró para el Ministerio de Asuntos Exteriores un concienzudo “Informe sobre Méjico”. Por momentos, su inquietud era la misma que compararían los arquitectos de la política exterior española de aquellos años. De entrada, su diagnóstico se escribía con estas palabras: “El asesinato de nuestro representante Don José Gallostra en aquel país nos impone la necesidad de revisar cuidadosamente la posición política que España deba adoptar en las futuras relaciones hacia ese país”.¹⁰⁷ No había dudas de que México era una “delicada nave” que había que manejar con tiento y tino para llevarla al deseado puerto de la reconciliación. Como paso primero, se entregaría a la labor de examinar detenidamente “la línea de acción desarrollada hasta la fecha”, para detectar de entrada que se había caído en “multitud de errores”, por lo cual era “indispensable rectificar”, siempre y cuando se quisiera “llevar a buen puerto en un lejano futuro la delicada nave de nuestra política con Méjico”.

En opinión de Sánchez Bella, buena parte de esos errores cometidos se debía a la manera en que el régimen franquista había abordado la situación política de México desde una mentalidad exclusivamente española, lo que él tildaría de “peninsular”. Dicho de otro modo, el franquismo venía analizando la enquistada situación entre ambos países desde

¹⁰⁷ AMAEC, R-2419, exp. 6. Los siguientes entrecomillados pertenecen a dicho manuscrito.

Madrid, sólo desde la capital de España, sin tener en cuenta las diferentes sensibilidades de la contraparte. De ahí la sentida necesidad de hacer “un recuento de los antecedentes”, partiendo de la base de que en aquel entonces México venía viviendo, desde 1910, “una auténtica revolución, quizá la más profunda del mundo, exceptuando Rusia”.

De dicho movimiento revolucionario, todavía en proceso evolutivo, se desprendía una primera y contundente conclusión: “Todos los valores fueron subvertidos, anulados, aplastados sistemáticamente”. En consecuencia, se presentaba a la mexicana como una revolución que había acabado con los cimientos morales de un país que hasta entonces se había mostrado afín a los principios que, desde 1939, venía defendiendo el franquismo. Y ante tal fenómeno de desintegración de la rancia raíz hispana, y a modo de autocrítica, Sánchez Bella pensaba que España había permanecido impasible, además de sin capacidad de acción ni reacción. He aquí sus palabras, haciendo una velada alusión a la guerra cristera (1926-1929):

Nadie llevó la menor ayuda a los heroicos grupos de católicos, cristeros e hispanistas que lucharon abiertamente con las armas en la mano para impedir la revolución. Las delegaciones que vinieron a España, coincidiendo con la dictadura de Primo de Rivera, solicitando ayuda, no tuvieron aquí el menor eco.

En consecuencia, si aquel México católico, defensor de los valores cristianos y de la esencia misma de la hispanidad, se había visto solo ante semejante desafío, por el contrario, el México revolucionario había contado con el decidido apoyo de Estados Unidos. Así, “y en colaboración con la política norteamericana, fue posible el que fuese anulada

toda posibilidad de reacción, y que el Gobierno revolucionario acabara por triunfar en toda la línea”.

Si la revolución y el poderoso vecino del norte se mostraban como los grandes enemigos del México tradicional, quedaba además por identificar a un tercero que, a la postre, habría de surgir del desenlace mismo de la propia Guerra Civil. “Por si esto fuera poco —escribía Sánchez Bella—, en los últimos 10 años el gobierno revolucionario de Méjico ha venido a reforzarse con los importantísimos núcleos, por su cantidad y calidad, de los exilados rojos españoles”. A la sazón, se estimaba la cantidad en torno a los 20 000 republicanos, que además irían acompañados de “un inmenso tesoro, capaz de subvertir a todas las conciencias y de propagar e incorporar a su ideología a todos los grupos del país”.

En clara alusión a lo que se ha dado en llamar el oro del *Vita*, y que sería gestionado por Indalecio Prieto mediante la JARE, los “exilados rojos” vendrían realizando “una acción muy considerable en Méjico”, ocupando diferentes cátedras en las universidades, dirigiendo editoriales, influyendo en los periódicos, asesorando gobiernos y hasta la misma banca y, en definitiva, haciendo “acto de presencia en la vida privada y pública del país”. A su parecer, la España del exilio venía colaborando no sólo activa, sino también estratégicamente con el México revolucionario, y todo ello muy cerca de una colonia española “muy poderosa económicamente, pero excesivamente desvinculada de España, sin apenas cuidada desde aquí y muy fragmentada en grupos y banderías, que la hacen prácticamente inexistente en el momento de intentar acción común”. De dicha colonia, se decía que era muy poderosa, que movía casi 70% de los resortes económicos del país, que había mostrado “repetidas veces su

generosidad y su vinculación hacia España, pero que tampoco puede realizar una acción enérgica frente a los exilados y al gobierno, porque todos los intereses los tienen comprometidos allí y peligraría su propia vida”. En opinión de Sánchez Bella, y con respecto de los españoles que venían conformando la poderosa colonia española, “no pocos de sus dirigentes se hallan, incluso, implicados en negocios del Gobierno, no siempre limpios y por lo demás no tienen ni han buscado tener de la España nueva la idea clara que fuera de desear”. Esa idea clara no era otra que las pretensiones que el régimen franquista —régimen de la España nueva— tenía con respecto del México que en su día fuera la Nueva España, pasando, en primer lugar, por la recuperación del pulso diplomático.

Ante semejante diagnóstico, el panorama no parecía ser demasiado alentador para la causa de Franco. No había dudas: “España tenía demasiados enemigos enfrente para poder plantear la batalla de un solo golpe y con posibilidades inmediatas de victoria” y, según se observa, el lenguaje bélico seguía encendido una década después de la Guerra Civil. Como causa, México representaba una batalla que había que ganar, aunque con estrategias diferentes. Además, era preciso eliminar la falsa percepción que se venía alimentando desde Madrid, a saber: “El entusiasmo de la población por España, su sentido hispanista, católico en gran parte, muchas veces ha llevado de buena fe a los ánimos españoles el falso espejismo de que el problema mejicano era fácil y de inmediata resolución. Pero esto no es más que una postura engañosa y ficticia”. Al parecer del firmante, era verdad que la mayoría de la población era “afecta y hasta diríamos entusiasta por España”; sin embargo, también era cierto

que México venía siendo gobernado por una minoría, “con partido único, totalitario, que impone su criterio de grado o por fuerza, sin importarle para nada la opinión pública”. Sin duda, aquí estaba una, por no decir la más importante, clave que permitía explicar el rechazo que el régimen político impuesto por Franco tras la guerra venía mereciendo por parte de México. En pocas palabras, el gobierno revolucionario no quería saber nada de aquella dictadura *manu militari*.¹⁰⁸

Así presentado, el panorama mexicano parecía ser bastante sombrío y muy poco halagüeño para aquella España franquista de los años cincuenta, que no cejaba en su empeño de normalizar sus relaciones con México y así reunir a todos los hijos de la hispanidad bajo los abiertos brazos de la Madre Patria. Identificadas las causas, quedaba por delante el nada fácil asunto de las soluciones. Más que nunca, el régimen franquista se estaba percatando de que la máxima maquiavélica no funcionaría con aquel México que se movía al compás de los dictados de su revolución. Así, y a partir de entonces, bajo ningún concepto el fin podía justificar los medios. Para Sánchez Bella, el régimen franquista tenía que desterrar cualquier “acción política de frente” y abogar por otras de “soslayo”, canalizando las actividades, de una parte, hacia la resolución de los asuntos consulares, así como el trámite de visas y pasaportes y, de otra, intensificando al máximo las relaciones comerciales y “dando el máximo auge al intercambio de profesores, estudiantes y publicaciones

¹⁰⁸ Sobre la gestión política del priismo en cuanto al *affaire* de México con Franco en el marco de la Guerra Fría, véase SOLA AYAPE, *Entre fascistas y cuervos rojos*, pp. 90-145.

culturales de todo tipo”. En ese sentido y hasta esa fecha, el balance había sido precario, pero, así identificado el camino, era la única forma posible de “obtener un triunfo, aunque sea a largo plazo”. No se ocultaba, sin embargo, que México era “un país complicado y difícil”, en donde todavía persistía “el espíritu de la Guerra Civil”. He aquí su testimonio:

El gobierno, atado por mil compromisos con la Revolución, con los propios revolucionarios todavía parapetados en muchos órganos del poder, rodeado de exilados con influencia y poder político, es todavía un país en el cual el avance español ha de hacerse muy lentamente y no sin grave riesgo.

De nuevo, emergía en su informe la fuerza mediática del exilio republicano español y su capacidad de influencia en las estructuras gubernamentales del México del momento, a la sazón, gobernado por Miguel Alemán, aunque con la presencia de la alargada sombra del general Lázaro Cárdenas.

Dadas las circunstancias, Sánchez Bella hacía la recomendación de cambiar la estrategia. Sus palabras no dejaban lugar a las dudas: “La postura, que hasta ahora hemos seguido, debe ser rectificada. No ofrecer blanco político, [y] no dar lugar a que nadie se titule allí ‘Representante del Gobierno Español’ a título personal debe ser la primera de nuestras consignas”. En pocas palabras, había que huir de egos y personalismos y, por encima de cualquier tentación, preservar una actitud de bajo perfil — diríamos hoy —,¹⁰⁹ “sin acusar,

¹⁰⁹ Como recoge Pérez Montfort al referirse a José Gallostra, “este individuo se autodenominó jefe de la Misión o ministro de la Representación de España en Méjico. Adelantándose a cualquier reconocimiento consular o diplomático, incluso llegó a solicitar que le enviaran las insignias y el

excesivamente, la presencia sobre todo de carácter personal, sino más bien en forma difusa, con tentáculos ramificados y múltiples, que lleguen a todas partes y no ofrezcan blanco visible que les incite a la posibilidad de eliminar”. Era claro que aquello era una crítica directa al protagonismo que había tomado en México el representante oficioso y recientemente asesinado, José Gallostra y Coello de Portugal.

Llegados a este punto, Sánchez Bella analizaría las dos posiciones que hasta la fecha había mantenido la España franquista en México. De una parte, la encarnada en la figura de Gallostra, según la cual había que trabajar “a la Colonia Española y a los refugiados”, con el firme propósito de “fortalecer a la primera y a suavizar la postura antagónica de los segundos”. De este modo, tanto a unos como a los otros se les podría reincorporar a la “mentalidad nacional” y, por encima de todo, los refugiados reconciliados serían los mejores embajadores de la causa de la España Nueva para “influir al gobierno mejicano”. Además, había que “hacerse tolerar la presencia allí, transigiendo constantemente y dando facilidades máximas al Gobierno mexicano”.¹¹⁰

En efecto, y como se ha dicho más arriba, una de las más importantes misiones de José Gallostra durante su estancia en México sería la de establecer todos los puentes posibles con los exiliados españoles, como estrategia políti-

uniforme de embajador, poco antes de su intempestiva muerte en la ciudad de México”. PÉREZ MONTFORT, “La mirada oficiosa de la hispanidad”, p. 111. A este respecto, véase AMAEC, R-2314, exp. 9.

¹¹⁰ A decir de Sánchez Bella, esas facilidades no eran otras que la ausencia de reciprocidad en el sistema de visados, la firma de acuerdos económicos “considerablemente beneficiosos para las firmas mejicanas” y, en suma, una “multitud de beneficios sin exigir nada a cambio”.

ca para obtener de los mismos pingües beneficios: desde dinamitar la unidad de criterio del exilio republicano con respecto del régimen franquista, hasta convencerlos de la necesidad de regresar a España o, simplemente, disuadirlos para que aceptaran su condición de meros trabajadores en el país receptor sin ningún tipo de aspiración política. Al respecto, el periódico *El Universal Gráfico* haría la siguiente valoración sobre Gallostra: “Era un cordial amigo de los refugiados españoles y durante su gestión trató en todo momento de suavizar el antagonismo de aquéllos con su país de origen”.¹¹¹ En la misma línea, un editorial de *Excelsior* recogería la labor que hacía este representante oficioso de Franco en México. Así, su misión principal era la de “atraerse al mayor número de republicanos españoles para devolverlos al solar nativo, como lo había hecho con no pocos humildes y hasta uno que otro de verdadera categoría, como aquel ministro republicano [Álvarez Buylla] que abandonó el cargo para irse a España y reincorporarse al servicio de la Madre Patria”.¹¹²

Retomando el informe de Sánchez Bella, y en cuanto a la segunda posición, encarnada en la figura del agregado comercial Ricardo Jiménez Arnau, lo aconsejable era, ante el fracaso de la primera, proceder de inmediato a una “ruptura total y visible con aquel Gobierno”, principalmente porque el responsable de todo, el presidente Miguel Alemán, no era “un hombre resolutivo”, debido a que el ala izquierda del Partido Revolucionario Institucional, y singularmente Cárdenas, “pesan todavía fuertemente sobre

¹¹¹ *El Universal Gráfico* (25 feb. 1950), p. 1.

¹¹² *Excelsior* (22 feb. 1950), p. 6.

él". De Alemán se decía que era el primero de los presidentes en iniciar "un viraje hacia una zona templada", a pesar de que el avance era, sin embargo, muy lento. Como ejemplo, se mencionaba el hecho de la proclamación de la festividad de Nuestra Señora de Guadalupe como fiesta oficial, aunque "con medrosidad y sin dar estado público". A su vez, destacaba como un aspecto positivo la tolerancia y admisión de una representación de la España nacional, "haciendo la vista gorda y como turistas", a pesar de "las presiones de los exilados y del pseudo Gobierno revolucionario español".

De cualquier manera, y a pesar de estas manifestaciones, el presidente Alemán no se había atrevido a más, porque temía "una violenta reacción en sentido contrario" y, sobre todo, que le pudieran acusar "de fascista, de vendido a Franco y de otras lindezas por el estilo", algo que justificaba su "alevosa actitud después del asesinato [de Gallostra]". Por momentos, parecía que Alemán se encontraba entre la espada y la pared respecto a la España franquista, debido al peso, primero, del ala izquierda de su partido [el PRI] y, segundo, de los refugiados españoles, éste último "demasiado fuerte para que él pudiera tomar una postura decisiva". Por el contrario, Sánchez Bella destacaba la intención de Miguel Alemán de intensificar las relaciones comerciales y culturales y, en un tiempo cercano, hasta las diplomáticas: "En algunos momentos, se le ha visto hasta propicio a una normalización de relaciones consulares, pero siempre se ha echado atrás, como se ha visto en julio y agosto próximo pasado y, particularmente, a raíz de los últimos acontecimientos".

Sobre la postura del presidente Alemán con respecto del acontecimiento que le costó la vida al representante español, José Gallostra, Sánchez Bella diría lo siguiente:

Nosotros todavía somos demasiado poco importantes allí para que cualquier ruptura sea acontecimiento grave que obligue al Gobierno mejicano a rectificar. Con ocasión del asesinato de nuestro Ministro Plenipotenciario se ha visto bien claro. El Gobierno ha lamentado el incidente, aunque no oficialmente. Le ha molestado extraordinariamente el que se haya producido en su territorio, pero las condiciones de política interna son todavía tan delicadas que no se ha atrevido a tomar postura.

Ante tales circunstancias, Sánchez Bella recomendaría al Ministerio de Asuntos Exteriores español “avanzar lentamente, sin jactancias y sin efectismos; lograr resultados positivos, más en profundidad que de cara a la galería”. Su postdata final sería altamente significativa: “En política, unas veces toca ser yunque y otras martillo. Ambas posiciones han de ser llevadas con estoicismo. Aguantar es también un gran mérito. Eso es lo que ahora allí nos toca”. No había dudas, y recordando a Pérez Montfort, que a principios de 1950 la posibilidad de una reconciliación entre España y México “prácticamente se había esfumado. Los espacios de negociación política se habían cerrado después del asesinato de Gallostra”.¹¹³

¹¹³ PÉREZ MONTFORT, “La mirada oficiosa de la hispanidad”, p. 113.

COMENTARIOS FINALES

Como se ha visto, la muerte de José Gallostra, un hombre de Franco en el México de Alemán, desataría una verdadera lluvia de declaraciones en la prensa del momento, en especial en aquellos medios que, por unas razones u otras, se mostraban contrarios al comunismo y, por momentos, de una u otra forma, afectos al régimen franquista. Desde que se dio a conocer la noticia, el comunismo internacional fue identificado como el único responsable intelectual del homicidio y, por ende, al tratarse de un anarquista español, excombatiente de la Guerra Civil, todas las miradas se dirigieron hacia los españoles del exilio. De ahí que la coyuntura se presentara propicia para las demandas y hasta las reclamaciones. Además de solicitarse la normalización de las relaciones de México con España, se propagó la idea de que aquella guerra española del 36 aún no había terminado y, lo que era peor, que México seguía siendo su particular campo de intriga, confrontación, violencia y muerte.

De entrada, el hecho de que un hombre de Franco fuera asesinado por un anarquista exiliado parecía tener cierta lógica, aunque sólo fuera para recordar propagandísticamente que la herida seguía abierta y que gran parte del exilio, Franco todavía no había ganado su perdón. De ahí que no faltaron quienes apuntaron con el dedo al gobierno mexicano, con el propósito de reclamar medidas extremas en cuanto al ingreso de extranjeros al país y también para imponer el respeto y orden carentes entre aquellos que querían hacer de México su escenario de enfrentamiento. En este ambiente tan proclive al oportunismo político, se aprovecharía la ocasión para denunciar a una parte del exilio

español que, lejos de normalizar su vida en México, pretendía seguir haciendo política sin renunciar a los medios violentos. Por momentos, era como si toda aquella tormenta de declaraciones, y hasta de acusaciones, hubiera sido orquestada desde Madrid.

Precisamente, al otro lado del océano, la muerte de Gallostra sería puesta al servicio de la propaganda franquista, entre otros fines, para aunar a la población en torno a la figura de su caudillo y para insistir, una vez más, que había que seguir alerta y en vigilia contra los enemigos de España. Gallostra había sido asesinado en acto de servicio, y su muerte debía ser un buen ejemplo para seguir construyendo la España de la victoria. El impresionante tributo fúnebre que le brindaría el régimen militar dejaba a las claras que la muerte de Gallostra —convertido en mártir de la patria— debía mostrarse y pasearse por las calles de Madrid siguiendo el estricto credo propagandístico de aquel entonces.

De cualquier modo, y amén de otras valoraciones de las que se ha dado cuenta más arriba, el caso Gallostra vendría a evidenciar que el problema hispanomexicano estaba más enquistado de lo que se creía y que, a la postre, dejaba a las claras la incapacidad del régimen franquista para lograr un acuerdo previo a la normalización de las relaciones diplomáticas con México. A su vez, el diagnóstico de la realidad por parte de los arquitectos del franquismo pondría de manifiesto que el enemigo “rojo” en la Guerra Civil, entonces en el exilio, había hecho del México revolucionario uno de sus más sólidos bastiones para mantener viva la llama de su causa y hasta la raíz de su lucha contra la dictadura franquista. Por más que el gobierno de la República Española en el exilio hubiera fijado su residencia en París,

la presencia cuantitativa y cualitativa del exilio era de suma importancia en México. Para 1950 la mayoría de los refugiados habían asumido su principio de realidad, ya que en aquel momento nada podía asegurarles su regreso a la patria perdida, más aún cuando la derrota del nazi fascismo en la segunda guerra mundial no había logrado arrastrar a la tumba a ese franquismo que los estaba condenando, un día tras otro, al destierro.

En este sentido, y por limitaciones formales, no será aquí donde se haga una valoración sobre si aquella mancuerna entre el exilio español y el aparato oficial del México revolucionario —tema de múltiples aristas, todas ellas por demás interesantes—, fue producto de una conquista por parte del exilio, una concesión de manos del aparato del régimen o, incluso, por qué no decirlo, una interesada mezcla de las dos. Lo cierto es que el asesinato de este representante de España sirvió al régimen franquista para revalorizar, como lo dice la prensa citada, en su justa dimensión el poder fáctico de los republicanos españoles y, en consecuencia, para percatarse de cuán necesario era diseñar una nueva estrategia que considerara al exilio como un verdadero factor político a ponderar. No debe olvidarse que la presencia de aquellos refugiados en suelo mexicano era un asunto de Estado —del Estado posrevolucionario— y que, por si fuera poco, su valoración era altamente positiva en todos y cada uno de los tentáculos del poder, no sólo por su cercanía al Ejecutivo mexicano en turno, sino también al sector obrero, al partido oficial, a la élite intelectual e incluso a la prensa afecta al régimen presidencialista, como los periódicos *El Nacional*, *Novedades*, *Excelsior*, y *El Universal*. Y esto también, siempre debe recordarse,

porque el exilio español, superando con creces los avatares coyunturales de cada sexenio, habría de quedar vinculado a la figura de Lázaro Cárdenas.

Por ello, pocos como el propio José Gallostra sabían que los refugiados españoles vendrían a ser una encarnación viva de buena parte de los principios rectores del Estado revolucionario, en ese entonces, movido al compás del presidencialismo, el corporativismo y un partido oficial —el PRI— que controlaba a su antojo cada una de las convocatorias electorales. Con los exiliados de la mano, México se presentaba ante México y el mundo como un país democrata, defensor de causas justas y, sobre todo, de las de los exiliados políticos forzados a abandonar su país de origen por alzamientos militares de corte nazi fascista. No hay duda de que los renovados votos a favor del exilio al comienzo de cada periodo sexenal corrían en paralelo con la pública manifestación de su cerril postura contra una dictadura como la franquista, una teatralización política que duró hasta 1977, ya con España en proceso de democratización. Como país soberano, México hizo valer su derecho a elegir, aunque, en el orden de las paradojas, también quiso normalizar, poco a poco, las relaciones comerciales y culturales con la España del dictador Franco. Sin duda, el doble discurso también sería una constante en aquel régimen presidencialista.

Ponemos el punto final a este escrito no sin antes recordar que el 1º de mayo de 1955, cinco años después del asesinato de José Gallostra, precisamente el día internacional de los trabajadores, se daba a conocer la noticia de la fuga de la Penitenciaría Federal de México, de Gabriel Salvador Fleitas Rouco, su asesino, quien cumplía una condena de 16

años de prisión como autor del homicidio del representante oficioso de España en México. A pesar de la detención de dos guardias del penal, la prensa informaría que no se tenía “idea de cómo pudo desaparecer el criminal”.¹¹⁴ Sin embargo, en el devenir de las relaciones hispano mexicanas aquello habría de pasar al capítulo del anecdotario. La normalización diplomática no llegaría hasta la primavera de 1977, lo que dejó a las claras que la decisión de México con respecto de la “cuestión de España” formaba parte de un asunto revolucionario y hasta de régimen, muy por encima de situaciones coyunturales, de presidentes, de sexenios presidenciales o de asesinatos de representantes oficiosos. Al fin y al cabo, y parafraseando a José Gallostra en su informe remitido al Ministerio de Asuntos Exteriores español el 29 de diciembre de 1948, en el poder en México siempre estaba el partido oficial del gobierno, el PRI, que es el depositario de las esencias de la revolución mexicana.¹¹⁵

SIGLAS Y REFERENCIAS

AMAEC Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Madrid, España.

CÁRDENAS, Lázaro

Ideario político, México, Ediciones Era, 1972.

ESPLÁ RIZO, Carlos

Mi vida hecha cenizas (Diarios 1920-1965), Sevilla, Renacimiento, 2004.

¹¹⁴ ABC (1º ma. 1955), p. 48.

¹¹⁵ AMAEC, R-2314, exp. 9.

FRESCO, Mauricio

La emigración republicana española: una victoria de México, México, Editores Asociados, 1950.

LIDA, Clara E. (comp.)

México y España durante el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas, México, El Colegio de México, 2001.

LOYOLA, Rafael

“Con Franco, la guerra y la moderación se nos atravesaron”, en SERRA PUCHE, MEJÍA FLORES y SOLA AYAPE (eds.), 2001, pp. 161-197.

MATEOS, Abdón

“Tiempos de guerra, tiempos de desesperanza. La política de Ávila Camacho hacia España y el exilio republicano en México, 1940-1943”, en *Historia Mexicana*, 54: 2 (214) (oct.-dic. 2004), pp. 405-443.

MATESANZ, José Antonio

“De Cárdenas a López Portillo: México ante la República Española, 1936-1977”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 8 (1980), pp. 179-231.

MATESANZ, José Antonio (comp.)

México y la República Española. Antología de documentos, 1931-1977, México, Centro Republicano Español de México, 1978.

MESA, Roberto

“La política exterior del régimen”, en *Cuadernos para el diálogo*, XII (1975), pp. 35-41.

PÉREZ MONTFORT, Ricardo

“La mirada oficiosa de la hispanidad. México en los informes del ministerio de Asuntos Exteriores franquista, 1940-1950”, en LIDA (comp.), 2001, pp. 61-119.

PÉREZ VEJO, Tomás

“España en el imaginario mexicano: el choque del exilio”, en SÁNCHEZ ANDRÉS y FIGUEROA (coords.), 2011, pp. 36-41.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y Silvia FIGUEROA (coords.)

De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano, Morelia, Madrid, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comunidad de Madrid, 2011.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES

“La historia de las relaciones entre México y España. Un estado de la cuestión”, en SÁNCHEZ ANDRÉS y PEREIRA CASTAÑARES (coords.), 2010, pp. 15-44.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES (coords.)

México y España. Doscientos años de relaciones, 1810-2010, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010.

SÁNCHEZ ANDRÉS, Agustín y Fabián HERRERA LEÓN

Contra todo y contra todos. La diplomacia mexicana y la cuestión española en la Sociedad de Naciones, 1936-1939, Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Idea, 2011.

SERRA PUCHE, Mari Carmen, FRANCISCO MEJÍA FLORES y CARLOS SOLA AYAPE (eds.)

De la posrevolución mexicana al exilio republicano español, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

SOLA AYAPE, Carlos

Entre fascistas y cuervos rojos: España y México (1934-1975), México, Porrúa, Tecnológico de Monterrey, 2008.

TABANERA, Nuria

“Los amigos tenían razón. México en la política exterior del primer franquismo”, en LIDA (comp.), 2001, pp. 19-60.